

## 05 DE JUNIO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Dicen republicanos “no” a los aranceles



Y ahora Nafin hace compras *gourmet*



Sigue a la baja el índice de confianza de consumidores



Republicanos se le voltean a Trump



Trump ve *probable* el arancel; Ebrard y AMLO, “optimistas”



Gasolineras reciben a punta de pistola a verificadores



Dios nunca puede ser juzgado, decía



Certeza para inversión en petróleo y gas



Ventas de autos siguen con el freno de mano



Complican a Trump manotazo a México, pero sigue en la mira



Detienen en EU a líder de la Luz del Mundo por pornografía infantil



Partido de Trump rechaza aranceles



Cae en EU líder de Luz del Mundo



Espionaje sin controles



EU arresta líder religioso festejado en Bellas Artes



México estudia qué condados de EE UU golpear si hay aranceles



Ventilar información, acto simulado de la 4T



Mayor flujo migratorio al imponer aranceles: Ebrard

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- Acercan instrucción a indígenas (Excelsior, p. 6)
- Lista, la terna para director de la ENAC (La Jornada, p. 8-Espectáculos)
- Alista IPN congreso (Reforma, p. 2)
- Hackean el Twitter de Rodríguez Casas (La Jornada, p. 31)
- Presenta un amparo ex secretario de UAEM (Reforma, p. 5)
- Privilegian con recursos a UACM pese a índice mínimo de titulados (Publimetro, p. 3)
- Lanzan educación por experiencias (Excelsior, p. 6)
- La solución a muchos problemas del CINVESTAV es la autonomía: Mustre (La Crónica, p. 15 y 16)
- Retoman desvíos de universidades (Reforma, p. 5)
- La Academia Mexicana de la Historia cumple 100 años con el dilema de cómo sostenerse (La Crónica, p. 13)
- Meten reversa: la ciencia tiene permiso... para viajar (El Economista, p. 46 y 47)
- Rechazan realizar 'turismo académico' (Reforma, p. 9)
- Se respetarán los convenios con becarios, asegura el CONACyT (La Jornada, p. 7)

## SECTOR EDUCATIVO

- El uniforme neutro es por comodidad, no por diversidad sexual: Sheinbaum (La Crónica, p. 12)
- El uniforme no garantiza igualdad: unión de padres (Milenio, p. 20)
- Chilangos discrepan por uso de "Uniforme Neutro" (El Gráfico, p. 10)
- Adoptan el uniforme neutro en bachilleres (El Universal, p. 17)
- El uniforme escolar neutro contribuirá a romper estereotipos: Afirman grupos civiles (La Jornada, p. 32)
- Hasta 103 mil mdp al año costará Educativa (La Razón, p. 8)
- Se perfilan 18 para integrar nuevo INEE (Excelsior, p. 6)
- Elegibles, sólo 18 de 127 aspirantes al órgano para evaluar a docentes (La Jornada, p. 31)
- Estudiantes toman clases en el Zócalo (El Sol de México, p. 35-República)

## SNTE/CNTE

- Retoman CNTE y gobierno la mesa sobre el tema educativo (La Jornada, p. 32)
- Frenan maestros la venta de terrenos de Issstezac (La Jornada, p. 27)

## ELBA ESTHER GORDILLO

- Pozolera ahora es líder de futuro partido de Gordillo (ContraRéplica, P. 4)



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**Afilió a 130 mil grupo aliado de Gordillo que quiere ser partido (La Jornada, p. 13)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	PRIMERA	6

UNAM

## Acercan instrucción a indígenas

POR LAURA TORIBIO  
[laura.torbio@gmm.com.mx](mailto:laura.torbio@gmm.com.mx)

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que abrirá un centro de educación abierta y a distancia en la región mixte de Oaxaca, en donde se impartirán los planes de estudio de la universidad en los niveles medio superior y superior, diplomados y cursos de autogestión.

La primera licenciatura que se implementará será derecho y se buscará ampliar la oferta con otras carreras pertinentes para la región.



### CECAD-Ayuujk

El Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia Ayuujk estará en el municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla Mixe.

Alberto Ken Oyama, secretario de Desarrollo Institucional de la UNAM, detalló que el objetivo es acercar la oferta educativa a comunidades indígenas del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	ESPECTÁCULOS	8

## Lista, la terna para director de la ENAC

### ■ ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, hizo llegar a la Junta de Gobierno de la institución la lista de tres candidatos a ocupar la dirección de la recién creada Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC).

Los aspirantes son Carlos Hugo Enrique Gómez Oliver, Manuel Elías López Monroy y José Navarro Noriega, todos profesores del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), institución que fue sustituida por la ENAC.

De esta terna, que previamente fue aprobada por el Consejo Técnico de la Facultad de Arte y Diseño –que tuvo esta responsabilidad porque la ENAC aún no cuenta con un Consejo Técnico propio–, la Junta de Gobierno escogerá al director para el periodo 2019-2023.

Gómez Oliver es escritor y director de cine egresado del CUEC, donde tiene 24 años de antigüedad como docente. En 2012 dirigió el largometraje de ficción *En el ombligo del cielo*. En el CUEC participó en la creación de la licenciatura en cinematografía.

López Monroy es egresado del CUEC y de la Escuela Nacional de Artes Plásticas; tiene un doctorado en historia del arte por la Facultad de Filosofía y Letras. Ha sido docente universitario por 37 años y en el CUEC participó en la elaboración del proyecto de la licenciatura en cinematografía. Su película *El centro del laberinto* fue nominada para los premios Ariel como mejor mediodimetrage.

Navarro Noriega es concertista percusionista egresado de la escuela Ollin Yoliztli y cuenta con una maestría en composición. Es docente del CUEC desde hace 23 años en diseño de sonido. Fue nominado al Ariel por la mejor música original por la cinta *Rito Terminal*.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	NACIONAL	2

### Alista IPN Congreso

Los representantes de alumnos, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación que integran la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico, rindieron protesta ante Mario Alberto Rodríguez, director del IPN. En la instalación de la comisión, Rodríguez señaló que es un paso decisivo para el futuro de la institución.



### Matrícula

Población estudiantil en la modalidad escolarizada del IPN en 2018:

**61,264**  
alumnos en educación media superior  
■ Eficiencia terminal: **58.31%**

**104,860**  
inscritos en educación superior.  
■ Eficiencia terminal: **61.55%**

**6,835**  
inscritos en posgrado.  
■ Graduados: **1,738**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

## *Hackean el Twitter de Rodríguez Casas*

### ■ DE LA REDACCIÓN

---

La cuenta de Twitter del director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez Casas, fue hackeada el lunes, según informó la institución. Rodríguez Casas emplea la cuenta [@MRdriguezCasas](#), en la cual ayer fueron borrados todos los mensajes que había difundido el funcionario, excepto uno que señala que “la cuenta fue recuperada”. En mensajes difundidos en su página oficial y en sus cuentas de redes sociales, el Politécnico indicó que Rodríguez Casas “por ahora no tiene cuenta de Twitter, ya que fue hackeada, por ello cualquier información que se publique bajo su ‘supuesta’ identidad en esta red social es ajena a su autoría”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	NACIONAL	5

# Presenta un amparo ex secretario de UAEM

ABEL BARAJAS

Gerardo Ávila García, ex secretario de la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), presentó un amparo en el proceso que enfrenta por su presunta implicación en un contrato indebido de casi 23 millones de pesos dentro de la llamada “estafa maestra”.

El ex funcionario presentó su demanda de garantías ante Augusto Octavio Mejía Ojeda, Juez Tercero de Distrito en Amparo Penal de esta capital, contra la vinculación a proceso que el pasado 19 de marzo le fue dictada por el delito de uso indebido de atribuciones y facultades.

Sin embargo, debido a que existían antecedentes de otras demandas relacionadas con el mismo ex funcionario y asunto, Mejía turnó el caso a Juan Ma-

teo Brieba de Castro, Juez Sexto de Distrito en Amparo Penal.

La imputación por la que Ávila está procesado consiste en haber subcontratado un servicio que le encargó la Secretaría de Desarrollo Social (hoy de Bienestar), en un porcentaje superior al límite del 49 por ciento del total que establece el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De acuerdo con la Fiscalía General de la República, la Sedesol entregó a la UAEM 22 millones 994 mil 101 pesos y, de esa suma, subcontrató un total de 21 millones 332 mil 996 pesos, es decir, el 92.98 por ciento del total.

La UAEM, señala la imputación, empleó el dinero para subcontratar a Fralo Soluciones Tecnológicas, en un procedimiento.

publímétr

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	1	3

# Privilegian con recursos a UACM pese a índice mínimo de titulados

El rector gana 13 mil pesos más que el del Instituto Politécnico Nacional (IPN), quien actualmente cobra 92 mil pesos mensuales



AABYE VARGAS @aabyevargas

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) es la institución pública que menos titulados tiene anualmente (14% del total de alumnos que ingresan), a pesar de que en los últimos años se le ha destinado más presupuesto, de acuerdo con documentos obtenidos por *Publímétr* vía *Ley General de Transparencia*.

Tan sólo este 2019 hubo un aumento de 150 millones de pesos para la universidad –respecto a 2018– para sumar un total de mil 341 millones 870 mil 37 pesos. Además, el salario del rector tuvo un incremento en más de 10 mil pesos en tres años; sin embargo, no ha habido un alza en cuestión de estudiantes que obtengan su titulación o su Certificado de Terminación de Estudios (CTE).

En entrevista con *Publímétr*, la coordinadora de certificación de la UACM, Nora Flores Salinas, indicó que hay tres modalidades de egresados: los que concluyen su plan de estudios al 100%; los que obtienen el Certificado de Término de Estudios y los que se titulan.

“A parte de que somos una universidad de nueva creación (fundada en 2001 por decreto del entonces jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador), el proyecto está enfocado en aquellos estudiantes que no han tenido oportunidad de terminar sus estudios por diversas causas, como es la falta de recursos económicos o porque son padres o madres solteras, lo que conlleva a que tengan que trabajar y esto hace difícil que concluyan sus estudios en tiempos establecidos”.

“Alrededor de 600 estudiantes se titulan de forma anual. El porcentaje es un buen número (14%), viéndolo desde el punto de que no son estudiantes que se dediquen tiempo completo a la escuela”, justificó la coordinadora.

**Menos que la media nacional**

De acuerdo con la Asociación



La institución ejerció sólo 272 mil 445 pesos de presupuesto durante el primer trimestre del año, de acuerdo a la respuesta que la UACM ofreció en una solicitud de información. | CUARTOSCURO

**18,355**

alumnos están inscritos actualmente en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.



Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), de los alumnos que ingresaron el mismo año a una licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma de México (UAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN) sólo 50% logran titularse, cifra que resulta mucho mayor a la reportada por la UACM (14%).

Según el estudio Mercado laboral de profesionistas en México elaborado por la ANUIES, 66% de alumnos de instituciones privadas logra titularse, mientras que los estudiantes que cursaron su licenciatura en institutos tecnológicos públicos reportan 63%.

De 2014 a 2018, 20 mil 978 estudiantes ingresaron a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; sin embargo, sólo dos mil 421 (11%) logró obtener su CTE y

aproximadamente tres mil (14%) obtuvo su titulación.

**Mucha deserción**

Alejandra Rodríguez, quien es egresada de la licenciatura de Comunicación y Cultura en el campus de Isabel la Católica, en el Centro de la Ciudad de México, señaló que los profesores no acuden regularmente a las clases y no son

tan exigentes, pues –debido a que la mayoría de los que estudia en la UACM también trabajan– la evaluación que hacen es más flexible.

“Hay mucha deserción, el tiempo que estuve ahí yo detecté bastante, yo creo que pasa porque no hay límite de edad para entrar a la universidad. Además, en las clases no son tan exigentes, pues a pe-



**Ingresos y CTE emitidos**

Año	Ingresos	Certificados
2014	3,861	478
2015	3,968	535
2016	4,012	481
2017	4,358	446
2018	4,779	481

sar de que tenemos el curso, al final entregamos un proyecto para poder aprobar”.

Respecto a la calidad de las clases, infraestructura y equipo tecnológico, Alejandra aseguró que la institución

cuenta con todo para brindar un buen nivel educativo, ya que ella tiene los conocimientos necesarios para competir por un puesto laboral contra cualquier egresado de otra universidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	PRIMERA	6



Foto: Karina Tejada

Miguel Méndez, director de Comunicación del Tec de Monterrey.

TECNOLÓGICO DE MONTERREY

## Lanzan educación por experiencias

POR LAURA TORIBIO  
laura.toriblo@gimm.com.mx

A partir de agosto, los estudiantes del Tecnológico de Monterrey se formarán dentro de un modelo pionero en la educación superior que plantea una nueva forma de aprender basada en experiencias, a partir de retos y aprendizajes que los ayuden a desarrollar competencias para el futuro.

Se trata del modelo Tec21, que comenzó a construirse desde hace cuatro años, para



**Propósito**

Según autoridades del Tec de Monterrey, el nuevo modelo prepara a los alumnos para la vida, no sólo para el trabajo.

preparar a los jóvenes para enfrentarse a los retos del siglo XXI.

“La sociedad está cambiando a una velocidad

impresionante, tenemos que adaptarnos al uso de nuevas tecnologías, a enfrentar la realidad de que va a haber empleos que van a desaparecer, a enfrentarnos a Industrias que aún no existen y tenemos, más que darles conocimientos a los chicos, darles competencias que les permitan prepararse para enfrentar situaciones que hoy todavía no sabemos que pueden llegar”, dijo a **Excelsior** Miguel Méndez, director de Comunicación del Tecnológico de Monterrey.

El modelo educativo que se aplicará en los 26 campus del Tecnológico de Monterrey se basará en retos, flexibilidad y vivencia universitaria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	ACADEMIA	15 Y 16

# La solución a muchos problemas del Cinvestav es la autonomía: Mustre

❖ El director del centro de investigación explica cómo la estructura jurídica de la institución ha generado problemas en su funcionamiento debido a los cambios en las leyes de remuneraciones y austeridad

(Segunda parte)

[ ISAAC TORRES CRUZ ]

**E**l sistema de ciencia, tecnología e innovación del país se conforma por instituciones de la academia, industria y gobierno; la primera se compone por las universidades y los centros e institutos de investigación del país. Bajo un esquema de autonomía, las universidades son capaces de ejercer su cátedra, presupuestos y programas de investigación con libertad, aunque ceñidos a sistemas que transparenten sus actividades.

Sin embargo, centros de investigación e institutos nacionales están estructurados dentro de diversas dependencias de gobierno; mientras los institutos nacionales de salud conforman parte de la Secretaría de Salud, los Centros Públicos de Investigación forman parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Por su parte, instituciones como el Politécnico Nacional, los tecnológicos y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) son parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Como instituciones del Estado han sido directamente afectadas por la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos y sucedería de nuevo con la Ley de Austeridad Republicana. Primero ocurrió una pérdida en la competitividad salarial de diversos investigadores, que fue documentada por *Crónica* en enero; ahora las disposiciones de la iniciativa que deberá aprobarse en el Senado traen consigo nuevos retos que se suman a la disminución de presupuesto del sector y a la competitividad misma de estas instituciones frente a otras universidades y centros dentro y fuera del país.

Dentro del sistema de instituciones mencionadas, resalta el caso del Cinvestav, que destaca como



José Mustre de León inició este 2019 su segundo periodo al frente del Cinvestav, cuya cabeza de sector es la SEP.



**Hemos perdido investigadores que han decidido irse a trabajar a universidades dentro y fuera del país”**

uno de los generadores de conocimiento científico de mayor nivel en el país. Su director, José Mustre de León, ofrece en entrevista el pulso de la institución frente al panorama actual que, si bien presenta las mismas dificultades que otras entidades gubernamentales, tiene una característica que le favorece: su cabeza de sector.

—¿Cómo enfrenta el Cinvestav los actuales cambios legales? ¿Qué diferencias hay respecto a años anteriores?

—La principal diferencia tuvo que ver con estatus salarial, que cambió en 2019, de mucho del personal; en términos presupuestales no tuvimos recortes, incluso hubo un incremento marginal. Pero la aplicación de la Ley de Remuneraciones impactó a la institución debido a que algunas prestaciones y pago de impuestos sobre éstas eran absorbidos por la institución.

El problema fundamental, enfatiza, está en la estructura jurídica del centro, puesto que al ser un organismo público descentraliza-

do del Gobierno, el personal es considerado como servidores públicos; si bien la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos tiene sentido en muchas dependencias de Gobierno, en un centro de investigación es muy distinto.

“Realizamos investigación y formación de recursos humanos, actividades como las que llevan a cabo las universidades autónomas, por ejemplo. Más que una intención de restringir los salarios de los investigadores, es un tema vinculado con la naturaleza jurídica del centro y ese es el reto, tratar de cambiarla, lo cual trabajamos con la Secretaría de Educación Pública (SEP), nuestra cabeza de sector”.

El objetivo es establecer un esquema donde la institución no se sujete a cambios diseñados para otras esferas del Gobierno, agrega, pero que al aplicarse de manera indiscriminada genera efectos negativos en instituciones como el Cinvestav. “Hay una preocupación del secretario de Educación (Esteban Moctezuma) para

ver cómo aminorar estos efectos, pero al ser disposiciones generales no es fácil”.

—La ley de remuneraciones fue un cambio súbito y ahora se empalma con la ley de austeridad, que impone a los investigadores la aprobación presidencial para viajar al extranjero. Los problemas con ambas leyes en el Cinvestav y otras instituciones tienen el mismo origen.

—Exactamente, son consecuencia de lo mismo. Ahora, las restricciones a los viajes al extranjero para funcionarios se aplican de forma directa a nosotros, algo que no sucede en las universidades. Ahí estamos tratando de ver si se puede corregir y participa activamente la SEP para analizar el mecanismo necesario. Con este tema tenemos una afectación parcial, puesto que la restricción es: mientras no se usen fondos públicos no se requiere la aprobación del Presidente; parte de los recursos que utilizamos no tienen esa naturaleza, sino que provienen de contratos o convenios con la industria o fundaciones internacionales. Otra parte del Cinvestav en temas de movilidad es la de estudiantes, que no son considerados funcionarios, por lo que no tienen esa restricción.

—¿Han realizado ya las primeras solicitudes de autorización presidencial?

—Tenemos pendiente una cantidad importante y la enviamos para su autorización a la Presidencia. Para darse una idea, anualmente tenemos alrededor de mil 600 comisiones al extranjero, de las cuales aproximadamente poco menos de mil es de investigadores y el resto de estudiantes. De esas cerca de mil, 40 por ciento sería afectada; ahora tenemos alrededor de 20 casos que esperan resolución. En muchos casos los investigadores reciben apoyo externo, en esos casos no hay problema: algunos incluso ahora han

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	ACADEMIA	15 Y 16

## ¡solución a...

Viene de la 15

decidido pagar por sí mismos el viaje mientras hallamos los mecanismos para que reembolsen posteriormente el gasto. Estamos coordinados con la SEP y el objetivo es que no cancelemos ningún viaje y dentro de la normatividad ver qué alternativas tenemos.

—¿Hay probabilidad de que se cambie el perfil jurídico del Cinvestav antes de que termine el sexenio?

—Sí, aunque es algo complejo porque implica el cambio de decreto de creación del Cinvestav, que es donde se define la naturaleza de la institución. Para ello se requiere la emisión de un nuevo decreto en la Presidencia o que se realice una ley específica. Tenemos una opción que representa una oportunidad: la promulgación de una nueva Ley de Ciencia y Tecnología adecuada con la Ley General de Educación que en su Artículo tercero, incluye a la ciencia y la tecnología como un derecho constitucional. Si en ésta existe un cambio general en la operación de todas las instituciones que hacen investigación se podría aprovechar la coyuntura y solucionar el problema, no sólo del Cinvestav, sino de otros centros de investigación. Es esperanzador y positivo y si tenemos la sensibilidad del Congreso podríamos alcanzar cambios que nos favorecerían a muchos. Mi percepción como director del Cinvestav es que el Poder Legislativo, en ambas cámaras, está conformado por legisladores conscientes de estos problemas. Las autoridades de la SEP están conscientes del problema y han manifestado su apoyo para cambiar el panorama.

—En el tema de la austeridad republicana, ¿hay alguna otra preocupación en el Cinvestav?

—Aunque la SEP ha reiterado que no tendremos problema, existe la posibilidad de que haya afectaciones a nuestras becas de desempeño por ser consideradas como ingresos extras al salario base. Eso sucederá con funcionarios federales, pero hay conciencia de las autoridades de que esto pondría en riesgo muy grave la operación del centro y no debe aplicarse de esta forma. Sin embargo, es una preocupación latente.

—¿Cinvestav tiene problemas presupuestales? De ser así, ¿afecta el número de estudiantes que pueden recibir?

—Para 2019 tuvimos un aumento marginal, pero de forma histórica el problema es que son insuficientes. Por ejemplo, muchos de los insumos que necesitamos para operar dependen del tipo de cambio y ha variado mucho en los últimos años. Aunque no tenemos una crisis aguda, tener varios años sin aumentos notables tiene un efecto que sería importante corregir, puesto que es difícil crecer con un presupuesto estacionario. El problema con los estudiantes me parece más general y no



**El objetivo es establecer un esquema donde la institución no se sujete a cambios diseñados para otras esferas del Gobierno”**

depende tanto de recursos, sino de su percepción sobre la situación de la ciencia y tecnología del país que, comparado con otros lados, resulta una opción menos atractiva. Tenemos números estacionarios o ligeramente menores de admisión de estudiantes, desde 2014 ha habido disminución de entre el 2 y 3 por ciento, algo preocupante porque el número de científicos del país es pequeño conforme al tamaño de su población.

Para el físico, un egresado de licenciatura no ve un futuro claro al realizar una carrera como investigador, principalmente si no existen fuentes de trabajo o nuevos centros de investigación o universidades con ese perfil académico.

—Si no se resuelve el problema del perfil jurídico del Cinvestav y se combina con este desinterés de los jóvenes, la institución podría ser menos atractiva que una universidad autónoma.

—Definitivamente, eso está claro. El problema es perder competitividad frente a instituciones autónomas como las universidades, pero ya lo estamos padeciendo: hemos perdido investigadores que han decidido irse a trabajar a universidades dentro y fuera del país; esto se relaciona con dicha dificultad para desarrollar una carrera académica próspera con las restricciones

que tiene ahora todo el Gobierno. De enero a la fecha hemos perdido cuatro investigadores, tres han ido al extranjero y otro a la UNAM; en algunos casos no es porque las condiciones salariales sean mejores, sino simplemente porque las restricciones presupuestales y de operación son menores y facilitan su carrera científica. Ese es un reto fundamental, tenemos que cambiar esto o lograr el entendimiento del gobierno federal de que, aunque tengamos este carácter de organismo público descentralizado, deberíamos tener una consideración especial porque nuestra misión establecida en el decreto de creación del Cinvestav es distinta a otros organismos descentralizados del gobierno federal y es más congruente con el funcionamiento de una universidad autónoma.

Ese entendimiento generaría un panorama distinto para el Cinvestav, pero incluso lo ideal sería ser una institución autónoma, agrega.

—¿Este tipo de excepciones que se solicitan dentro de la ley no significa que sean privilegios para los científicos?

—Por la naturaleza del centro, si no se dan ciertas condiciones no se puede realizar nuestro trabajo de investigación y formación de recursos humanos. Recalcamos

que la fiscalización de recursos para viajes se da y tenemos muchos mecanismos para vigilar esto; es sano que haya una revisión integral del gobierno federal para transparentar recursos, pero interpretar condiciones diferenciadas como privilegios en nuestro caso es incorrecto. Nuestros recursos fiscales para realizar viajes al extranjero por investigador son de 20 mil pesos por año y para asistir a Europa o Asia no cubre ni el pasaje de avión; podemos utilizar recursos propios u obtener ayuda de contrapartes extranjeras.

El director del Cinvestav enfatiza que este tipo de viajes no son un privilegio o exceso de la actividad científica, sino parte de la naturaleza del trabajo de investigación, que requiere retroalimentación de grupos de trabajo que se reúnen anualmente en congresos, donde se debaten los últimos descubrimientos y se conocen los avances en la frontera del conocimiento.

“Hagamos de cuenta que se toman las mismas medidas para todos los deportistas y dijéramos que comprar bate de beisbol es un privilegio, por lo que los beisbolistas no podrían practicarlo. Así es con la naturaleza de la tarea que realizamos, más que un privilegio es una herramienta de trabajo y no hacer esa diferenciación es lo que causa este problema. Si no fuéramos considerados como organismo público descentralizado haríamos lo mismo que cualquier universidad”.

No obstante estos problemas coyunturales, José Mustre se centra en ver las oportunidades que ofrecen y si bien hay voluntad y conciencia de la SEP y legisladores, los científicos tienen un trabajo permanente que llevar a cabo, apunta. “La dirección y los investigadores debemos explicar a la sociedad en conjunto y al gobierno federal la importancia de un centro como el Cinvestav para atacar problemas nacionales. Ahí tenemos que realizar un esfuerzo más grande para hacer de su conocimiento qué cosas hemos hecho y qué más podemos hacer”.

## PARA QUÉ VIAJAR SI HAY INTERNET: AMLO

LAS RESTRICCIONES en los viajes al extranjero se van a mantener porque había excesos e inercias para viajar “a costas del erario”, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia matutina del lunes.

SEÑALÓ QUE sólo serán autorizados aquellos que sean indispensables y que no sean destinados para hacer “turismo político. Cuestionado sobre las restricciones y criterios que tendrán los científicos para salir del país, López Obrador justificó que “tuvimos que hacer esto porque era un desorden”, por lo que ahora se evaluará si realmente es en beneficio de la ciencia.

MENCIONÓ QUE tendrá un acuerdo con las autoridades del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para definir criterios claros para las salidas de los científicos, pero sobre la base de preservar la austeridad, y que además se revisará si es necesario que salgan, puesto que “ahora también se pueden hacer las cosas por internet”.

DIO ADÉMÁS que el régimen neoliberal fue defendido por científicos, intelectuales y comunicadores con el cual se produjo una gran corrupción, un gran saqueo y se padece una monstruosa desigualdad. (Redacción)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	NACIONAL	5

Inicia SFP, otra vez, investigación por estafa maestra

# Retoman desvíos de universidades

Solicitan a la SEP información sobre contratos firmados de 2013 a 2018

ROLANDO HERRERA

A petición del Ministerio Público federal, la Secretaría de la Función Pública (SFP) comenzó, otra vez, a recabar información sobre los contratos que las dependencias del Gobierno federal firmaron con universidades, con los cuales desviaron miles de millones de pesos del erario. A través de un oficio, gi-

## Desfalco

La SFP de la pasada administración detectó irregularidades en contratos entre dependencias federales y universidades.

(Entre el 1 de diciembre de 2012 y el 31 de agosto de 2017)

**4,507**

CONVENIOS fueron firmados.

**\$31,223**

MILLONES fue el monto detectado.

**\$5,000**

MILLONES se cuantificó el daño al erario.



La Universidad Autónoma del Estado de Morelos es una de las instituciones involucradas en los desfalcos.

rado el 25 de mayo pasado, el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SFP, Luis Antonio García Calderón, le solicitó al titular de Administración y Finanzas la Secretaría de Educación Pública (SEP), Héctor Martín Garza, le remita aquellos contratos suscritos con instituciones públicas en los que se hayan detectado irregularidades.

“Informe a esta Unidad de Asuntos Jurídicos, si en los registros de esa Unidad Administrativa a su cargo obran antecedentes de convenios o contratos suscritos con IPES (Instituciones Públicas de Educación Superior), en los que se hayan detectado irregularidades con motivo de su planeación, suscripción, ejecución y/o cumplimiento”, señala el documento.

La información solicitada, precisa el oficio, es la correspondiente al periodo comprendido entre 2013 y 2018.

Los datos que de nueva cuenta empiezan a recabarse ya habían sido recopilados y sistematizados por la anterior Administración de la SFP, que en noviembre de 2017 emitió lineamientos para limitar los convenios entre entes públicos.

En ese entonces, la Secretaría encontró que, entre el 1 de diciembre de 2012 y el 31 de agosto de 2017, se firmaron 4 mil 507 convenios con instituciones de educación pública por un monto de 31 mil 223.8 millones de pesos.

Los lineamientos se emitieron luego de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) había reportado de manera reiterada, en sus informes de las cuentas públicas 2013, 2014, 2015 y 2016, que algunos entes públicos habían contratado a universidades públicas para desarrollar trabajos para los que no tenían capacidad y para los cuales subcontrataron a terceros.

Ese mecanismo de subcontratación, evidenció la ASF, sirvió para que los contratantes evadieron el proceso licitatorio y desviarán, como el caso de Sedesol y Sedatu, miles de millones de pesos.

En el oficio remitido a la SEP, se pide que la información sea entregada a más tardar el 7 de junio para que la titular de la SFP, Irma Eréndira Sandoval, cumpla a su vez con el requerimiento que le formuló el ministerio público.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	CULTURA	13

**ENTREVISTA** ➔ “La Academia Mexicana de la Historia nació sin apoyo gubernamental, nació como una asociación civil y al principio sobrevivió de las aportaciones de sus propios miembros, todavía hoy, de repente hemos tenido que hacer aportaciones para mantenerla”, comenta su presidente Javier Garcíadiego

# La Academia Mexicana de la Historia cumple 100 años con el dilema de cómo sostenerse

[REYNA PAZ AVENDAÑO]

La Academia Mexicana de la Historia (AMH), ubicada en la Ciudad de México, cumple este año su primer centenario de vida con una preocupación que ha estado presente desde 1919: ¿cómo sostenerse económicamente? En entrevista con *Crónica*, su actual presidente Javier Garcíadiego Dantán explica que esta institución nació bajo la política de austeridad y con aportaciones de sus miembros.

“La Academia Mexicana de la Historia nació sin apoyo gubernamental, nació como una asociación civil y al principio sobrevivió de las aportaciones de sus propios miembros, todavía hoy, de repente hemos tenido que hacer aportaciones para mantenerla”, comenta el historiador.

La institución centenaria por la que han pasado Edmundo O’Gorman, Jaime Torres Bodet, José Luis Martínez, Álvaro Matute y Miguel León-Portilla, por mencionar algunos, se ubica en la Plaza Carlos Pacheco 21, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, y actualmente reúne a 30 historiadores.

Sobre el apoyo económico, Garcíadiego Dantán señala que fue en la década de los 40 del siglo XX cuando el historiador Jaime Torres Bodet logró la asignación de recursos de parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), apoyo que se mantuvo hasta 2014. Después, el primer secretario de cultura, Rafael Tovar y de Teresa, continuó el financiamiento.

—¿Siguen recibiendo recursos de cultura?

—Últimamente hemos tenido acercamientos con ellos y seguimos en contacto con la SEP. Nunca hemos sido una academia rica, la Cuarta Transformación dice que con ellos

llegó la austeridad, pero esta academia nació con la austeridad.

“Una urgencia que tenemos y eso no lo contempla la SEP ni la Secretaría de Cultura es la restauración de la fachada del siglo XVIII que tenemos en nuestra sede. Se encuentra bien, pero no queremos que se deteriore, para eso no tenemos dinero y ya nos inscribimos en todos los programas para ver cuál nos protege”, responde.

Garcíadiego agrega que estos cien años de la AMH son sinónimo de trabajo voluntario.

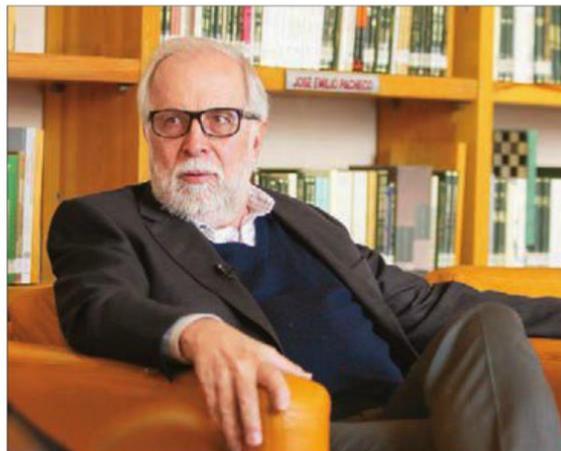
“Mantenemos nuestras actividades por amor a la vocación y por un compromiso de difusión. Dar conferencias en esa zona de la ciudad nos enorgullece, es un sentido de compromiso con la educación y la cultura de México”, indica. Por ello, el historiador confía que seguirán recibiendo el apoyo gubernamental.

“Respetamos la reorientación del gasto público y entendemos que por eso se han detenido los recursos. Confiamos que la SEP y Secretaría de Cultura nos asignen recursos y sigamos con una nómina

La Cuarta Transformación dice que con ellos llegó la austeridad, pero esta academia nació con la austeridad”

de colaboradores que van desde la secretaria hasta la bibliotecaria y el portero”.

La AMH además de sus miembros tiene una biblioteca, organiza cien conferencias al año y resguarda dos mil horas de conferencias de los principales historiadores del país.



Javier Garcíadiego confía en que la SEP y Secretaría de Cultura nos asignen recursos y sigamos con una nómina de colaboradores que van desde la secretaria hasta la bibliotecaria y el portero”.

“Han obtenido miembros dos medallas Belisario Domínguez, un Premio Príncipe de Asturias, más de 200 doctorados *honoris causa* y una veintena de Premios Nacionales”, puntualiza Garcíadiego.

**PROFESIONALIZACIÓN.** Un dato importante de la Academia Mexicana de Historia es que surgió cuando la historia no se enseñaba en las universidades.

“No había carrera de Historia. En la universidad no se impartía la licenciatura. El Colegio de México no existía ni muchas otras instituciones. Había unas clases de historia en el Museo de Arqueología, Etnografía e Historia que impartió el bibliófilo Genaro Estrada y algunos de sus alumnos fueron los primeros miembros de la Academia, quienes se reunían para leerse entre sí y poder hacer publicaciones”, detalla.

Hoy con la profesionalización de la historia, Garcíadiego Dantán

opina que la AMH es un lugar de difusión y un espacio único donde pueden reunirse investigadores de todos los centros de estudios del país.

“Después de fundarse la Academia y de que se enseñara historia, llegó la clase media universitaria y con ellos la diversidad de ideologías; además de mujeres historiadoras, la primera fue Clementina Díaz y de Ovando; entonces la cuestión de género no es tema porque ha sido un proceso que no se ha parado”, comenta.

La AMH como todas las academias del mundo occidental remonta sus orígenes a finales del siglo XVIII cuando España creó las propias, e intentó tener filiales en América Latina. En México, explica Garcíadiego Dantán, hubo dos intentos fallidos de fundar una academia de historia durante el gobierno de Santa Anna. Después, previo al centenario de la Independencia de México,

España lo intentó de nuevo, pero tampoco tuvo éxito.

“Para 1910 sorprende que México, durante el centenario de la Independencia, no creara una Academia, porque evidentemente hubo interés por la historia: muchos desfilaban los históricos y certámenes para ver quién hacía el mejor libro de Hidalgo, de Morelos... pero no se creó una academia”, destaca.

Fue hasta 1919 cuando por invitación de la Real Academia de Madrid, viajaron a España el jesuita Mariano Cuevas y el aristócrata Manuel Romero de Terreros, quienes crearon la academia como una filial de la existente en España. No obstante, el primer problema fue no tener una sede por lo que los miembros se reunían en casa del director en turno: Luis González Obregón.

“En los 40 llegó Atanasio Saravia, hombre clave en la historia de la Academia, un hombre hacendado, banquero y enamorado de la historia que no fue un historiador profesional, pero fue subdirector del Banco de México, entonces consiguió apoyos y donativos para que la Academia caminara”, relata.

Saravia donó una fachada de un local que tenía el Banco Nacional de México, dio dinero para que se construyera el edificio de la sede actual y consiguió que el gobierno regalara el lote de la Plaza Carlos Pacheco. “Así la Academia dejó de ser una institución de aficionados, aristócratas y religiosos, y empezaron a llegar los historiadores profesionales”.

—¿Edmundo O’Gorman remodeló la sede de la Academia?

—Sí, cuando fue director, en los años 70 consiguió recursos extraordinarios y logró mejorar el interior, compró mobiliario, arregló ventanas y puertas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	1	46 Y 47

CONACYT EMITE NUEVA DISPOSICIÓN

# Meten reversa: la ciencia tiene permiso... para viajar

Medida de austeridad aplicará sólo a funcionarios;  
“AMLO recibe información distorsionada”: Franco

Nelly Toche  
**EL ECONOMISTA**

LUEGO DE que este lunes 3 de junio el presidente Andrés Manuel López Obrador causara polémica al calificar los viajes al extranjero que realizan los investigadores y científicos del país como “turismo académico”, asegurar que muchos de ellos sólo “iban a pasear a costillas del erario” y sentenciar que sólo viajarían aquellos que realmente lo requirieran y lo hicieran en beneficio de la ciencia, este martes el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) emitió un comunicado para “aclarar informaciones imprecisas”.

La titular del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, tuvo una reunión con Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, titular de la Secretaría de la Función Pública, en la que confirmaron que los viajes de los investigadores de esta institución y de los Centros Públicos de Investigación no se verán afectados por las

medidas de austeridad.

“De acuerdo con el artículo 31, fracción I, inciso b del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los académicos e investigadores no son considerados como personal de mando o enlace, por lo que no están obligados a solicitar autorización del Ejecutivo federal para cumplir con comisiones académicas en el extranjero”. En el caso de ocupar cargos de mando o enlace, el personal deberá referir a la titular del Conacyt sus solicitudes para comisiones académicas fuera del país.

**ES UNA LÁSTIMA  
QUE EL PRESIDENTE  
RECIBA INFORMACIÓN  
DISTORSIONADA:  
FRANCO**

Frente a estas imprecisiones que dejan en entredicho la labor de los científicos,

académicos e investigadores, el doctor José Franco, científico y expresidente de la Academia Mexicana de Ciencias, expresó que es una lástima que el presidente esté recibiendo información distorsionada: “Quien le esté haciendo el trabajo, que es aclararle qué es lo que sucede en estos ámbitos, no está cumpliendo”.

En entrevista, dijo que pensar que una ostra puede conocer el mundo sin moverse es pensar mal, “se tiene que ir a los lugares para conocer cómo se hacen las cosas”.

En este sentido, comentó que ni el presidente, ni el gabinete cuentan con los elementos para saber si es pertinente o no el viaje de un investigador, para ello “las instituciones académicas cuentan con suficientes órganos colegiados que observan estas cosas y que son los que, después de analizar, dan los permisos”.

Fue contundente: “Parece que el presidente tiene muchas otras cosas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	1	46 Y 47

que atender que estar revisando si los viajes son pertinentes o no, nadie cree que él esté realmente verificando, en dado caso sería Conacyt”.

Por otro lado, el excoordinador del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) dijo que, si el mandatario atendiera el reciente e inédito sondeo que hizo esta institución, sabría que casi 90% de las personas que contestaron están trabajando en alguno de los ejes del Plan Nacional de Desarrollo. “Esto le muestra y debe dejar clarísimo al señor presidente y a todo el gabinete que hay un compromiso muy fuerte de parte de los investigadores de este país para atender las necesidades nacionales. La gente está trabajando bien y los viajes de trabajo son justamente para mejorar lo que estén haciendo en beneficio del país”.

**LOS VIAJES SON UNA NECESIDAD**

El doctor Franco, quien ha sido profesor invitado en institutos y universidades de varios países, asegura que la ciencia es algo que se da en todos lados, incluso “nosotros en México nos beneficiamos del conocimiento y tecnología que se generan en otros lados”. Por ello, pensar en aplicar este tipo de medidas únicamente a un sector de una manera tan indiscriminada no se

veía como lógico.

Los viajes se usan para hacer una estancia de trabajo corta, para hacer trabajo de campo, para asistir a reuniones con trabajos específicos de especialistas o conferencias para conocer las últimas novedades en medicina, por ejemplo; “cada caso es diferente y uno no puede generalizar, pero sin duda son viajes enriquecedores y nuestro país se ha beneficiado de eso”.

Franco hace un recordatorio al presidente: “El sector académico también es su comunidad”, no son personas ajenas y dotadas de privilegios. “Desafortunadamente no ha vivido los avatares que tienen las personas que se dedican a la ciencia, requiere de preparación y sacrificios, quienes trabajan para un doctorado no lo lograron yendo a bares y haciendo turismo indiscriminado, lo hicieron encerrándose, trabajando y entregando resultados”.

Por ello, pidió que el presidente considere sus palabras cuando se refiera al mundo académico, “pues es un sector no bélico y que siempre usa-

rá el diálogo sin salirse de los cánones (...) No habrá presión política de parte de la comunidad académica, lo único que podemos hacer es esgrimir lo que conocemos, que son las armas del conocimiento y los argumentos”.

nely.toche@eleconomista.mx

**🗣️ Es una lástima que el presidente esté recibiendo información distorsionada; quien le esté haciendo el trabajo, no está cumpliendo”.**

**Dr. José Franco,**  
ex presidente de la Academia Mexicana de Ciencias.

**PUNTOS SOBRE LAS ÍES**  
El doctor José Franco explica en qué consisten el trabajo científico y los viajes académicos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	NACIONAL	9

# Rechazan realizar ‘turismo académico’

ARCELIA MAYA

Especialistas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) rechazaron que los viajes que hacen al extranjero para actividades relacionadas con sus áreas de trabajo constituyan una forma de “turismo académico”.

Eugenia Roldán Vera, académica del Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) negó que el uso de recursos públicos para esos viajes represente un lujo.

“No creo que hay turismo académico o por lo menos no lo he visto en los 10 años que he estado aquí. Hay muchas restricciones para viajar. Nunca viajamos en primera clase, jamás. Viajamos por días muy limitados y todo debe ser comprobado”, comentó en entrevista.

La doctora en historia explicó que para promover el intercambio académico en sexenios anteriores a cada investigador se le proporci-

naban al año 20 mil pesos de viáticos para boletos de avión, hospedaje y comida.

Detalló que la mayoría de científicos del Cinvestav sale más de dos veces al año del país y esos viáticos son insuficientes.

Abdel Pérez Lorenzana, investigador del Departamento de Física del Cinvestav, indicó que el trabajo que se realiza en el extranjero es igual de demandante que el que se lleva a cabo en el país.

“Pensar que salimos para pasear es realmente desconocer la actividad que realizamos”, señaló.

En muchos casos, agregó, se requiere de laboratorios que no existen en México y por eso se tiene que viajar a países más desarrollados que cuentan con mejor tecnología.

Además, indicó, hay especialistas que forman parte de grupos de investigación integrados con científicos de diversos países y que requieren reunirse para cumplir su cometido.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	POLÍTICA	7

## Se respetarán los convenios con becarios, asegura el Conacyt

**LAURA POY SOLANO**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) informó que los viajes de los investigadores de este organismo y de los Centros Públicos de Investigación (CPI) no se verán afectados por las medidas de austeridad.

Luego de realizar una consulta a la titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Irma Eréndira Sandoval, indicó que los becarios, académicos e investigadores adscritos a la institución “no requieren solicitar por escrito ni recibir autorización expresa para poder realizar viajes al extranjero a cargo del erario, siempre y cuando no ocupen cargos de mando o enlace”.

Explicó en un comunicado que en el caso del personal de mando o enlace deberá referir a la titular del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, sus solicitudes para comisiones académicas en el extranjero.

El Conacyt subrayó que se respetarán cabalmente los convenios ya establecidos con los becarios que realizarán estancias y/o estudios en el extranjero.

A fin de aclarar “informaciones imprecisas” y brindar claridad a la comunidad académica respecto del memorando presidencial del 3 de mayo, la SFP indicó que de acuerdo con el artículo 31, fracción I, inciso b) del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los académicos e investigadores “no son considerados como personal de mando o enlace, por lo que no están obligados a solicitar autorización del Ejecutivo Federal para cumplir con comisiones académicas en el extranjero, siempre y cuando se apeguen a los principios de transparencia y rendición de cuentas”.

El organismo indicó que, como lo mandató el Ejecutivo federal, la evaluación de la pertinencia de los viajes para personal de mando será responsabilidad de la titular del consejo.

Los viajes de los investigadores, en cambio, contemplan participaciones en encuentros académicos, reuniones de trabajo, difusión y otras que estén encaminadas a las labores de investigación y desarrollo, aunque también deben observar los principios de transparencia y rendición de cuentas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	METRÓPOLI	12

# El uniforme neutro es por comodidad, no por diversidad sexual: Sheinbaum

[ BRAULTO COLÍN ]

**T**ras los diversos comentarios en redes sociales de los capitalinos respecto al uniforme neutro en las escuelas de educación básica en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comentó que el objetivo de este programa es que las niñas y los niños tengan la libertad de escoger entre pantalón y falda por su comodidad y no se trata de confundir a los alumnos en cuestiones de diversidad sexual.

“Nos permite correr, nos permite subir a los árboles, nos permite dar vueltas de carro si queremos, en fin, más libertad que si llevamos falda. Actualmente, es prácticamente obligatorio que las niñas lleven falda, sólo cuando tienen educación física llevan pantalón”, comentó Sheinbaum.

Esto lo menciono después de entregar recursos del Programa Mejor Escuela y la tarjeta de útiles y uniformes escolares.

La mandataria morenista reiteró

❖ Dice que la propuesta no busca confundir a los niños sobre el uso de pantalón y falda

que la propuesta no busca confundir a los niños sobre el uso de pantalón y falda. Sin embargo, el pasado lunes dijo que los niños podían ir así, porque le preguntaron que si entonces los niños podían ir con esa vestimenta y ella respondió que sí.

“El Uniforme Neutro, ni más ni menos, no tiene ninguna otra consideración. Se trata de dar la posibilidad a los padres de familia de que las niñas puedan llevar pantalón como parte del uniforme escolar y no sólo cuando tienen educación física. Después me preguntaron, ¿y los niños pueden llevar falda? Pues sí, si quieren también pue-

den llevar falda. Pero esencialmente es un programa que apoya a las niñas de tal manera... y a las madres de familia, la verdad”, explicó la mandataria local.

Desde el pasado lunes el uso de falda o pantalón en las escuelas de Educación Básica de la Ciudad de México, es de libre elección y en ningún caso podrá restringirse, informó la Secretaría de Educación Pública (SEP).

A través de una comunicación epistolar, dirigida a las comunidades escolares, la SEP indicó que el uniforme deberá seguir los lineamientos de cromática, escudos y distintivos que determinen las Asociaciones de Padres de Familia y las autoridades educativas, sin que ello represente una orientación de género para las y los estudiantes.

Según la opinión del titular de la SEP, Esteban Moctezuma Barragán, por primera vez, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes podrán elegir libremente, para asistir a la escuela, el uso de falda o pantalón.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	POLÍTICA	20

# El uniforme no garantiza igualdad: unión de padres

## Llamado a SEP y CdMx. Exigen desarrollo educativo

REDACCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

La igualdad no se garantiza al permitir que niños y niñas de escuelas vistan falda o pantalón de manera indistinta, y sí garantizando que ambos sexos tengan las mismas oportunidades de estudiar, desarrollarse, jugar y practicar deporte, afirmó la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF).

Por ello, la organización pidió al secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma Barragán**, y a la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dejar de centrarse en temas irrelevantes como el uniforme escolar neutro e implementar verdaderas mejoras en cuestiones de calidad.

El presidente de la UNPF, Leonardo García Camarena, enfatizó que la medida anuncia-

da “no resuelve ninguna de las problemáticas reales que tienen los menores para garantizar sus derechos y oportunidades”.

Se refirió que tan solo en 2015, de acuerdo con la prueba Planea (Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes), 49.5 por ciento del estudiantado de sexto de primaria en el sector público se encontraba en nivel insuficiente de conocimientos en el ámbito de lenguaje y comunicación y 60.5 por ciento en matemáticas. Al respecto, Sheinbaum aseveró que el programa Uniforme neutro no tiene un objetivo impositivo, sino que es dar más libertad a las alumnas de educación básica de CdMx a que puedan usar pantalón cuando quieran.

“Ayer firmamos con el secretario de Educación Pública (**Esteban Moctezuma**) algo que se llama Uniforme Neutro, pero se

ha hecho muchos comentarios sobre ello y es algo muy sencillo como dar la posibilidad que las niñas traigan pantalón a las escuelas cuando quieran; permitirles más libertades como para correr, subirse a un árbol o dar vueltas de carro si queremos, más libertad que si llevamos falda”.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó pronunciarse respecto a la propuesta de uniformes neutros y añadió que es un tema polémico, en el que prefiere guardar respeto y escuchar a la ciudadanía.

“Quiero respetar a quienes piensen que está bien y también a quienes piensan que está mal. Hay que analizarlo todavía y hay que recoger la opinión de la gente, no califiquemos todavía”.

**Con información de:** Jorge Almazán, Karina Palacios y Óscar Rodríguez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	1	10

# Chilangos discrepan por uso de 'Uniforme Neutro'

**ARMANDO HERNÁNDEZ**

Una vez más la polémica se hizo presente entre los capitalinos tras la presentación del "Uniforme Neutro", que permite que los alumnos de educación básica en la CDMX usen falda o pantalón sin importar su género.

De acuerdo con un sondeo realizado por EL GRÁFICO, para algunos el anuncio realizado por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma**, es algo "absurdo" y puede fomentar las agresiones hacia los estudiantes.

"Es una estupidez, una pendejada lo que propone esa señora (Claudia Sheinbaum). No sabe lo que está haciendo, eso fomenta el bullying entre los niños. Debería centrarse en la inseguridad y la distribución de drogas que hay en las escuelas, cosas que en verdad afectan a nuestros muchachos", señaló Francisco Cruz.

Otros consideran que se debe respetar la vestimenta tradicional en las instituciones educativas y no buscar fórmulas para "pervertir a los menores".

"Esas gentes están desorientadas, lo que quieren es pervertir desde temprano a los niños. Que hagan lo que hacían nuestros abuelos, no le busquen fórmulas", manifestó Héctor.

También hay quienes consideran que nuestro país aún no está preparado para tal apertura.

"Está bien, pero México no está preparado para este paso, todavía hay muchas familias demasiado retrógradas y machistas. No están los valores, los niños serán bastante bulleados", aseguró Anel.

**A FAVOR.** Para la gente joven, la iniciativa es un enorme paso hacia la igualdad y equidad de género.

"Es el momento que la sociedad tiene para demostrar si estamos listos para este tipo de libertades y valores como la tolerancia y el respeto", comentó Sandra.



"Es una pendejada lo que propone esa señora (Claudia Sheinbaum). Debería centrarse en la inseguridad y la

distribución de drogas en escuelas".

**Francisco Cruz**



México no está preparado para este paso, todavía hay muchas familias retrógradas y machistas".

**Anel**

## EL DATO

**EN OAXACA** 106 bachilleratos se sumaron al 'Uniforme Neutro' a la iniciativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	NACIÓN	17

OAXACA

# Adoptan el uniforme neutro en bachilleres

● La medida entrará en vigor a partir del próximo ciclo escolar, informa el director de los Cecyteo

**CHRISTIAN JIMÉNEZ**

EL UNIVERSAL Oaxaca  
—estados@eluniversal.com.mx

**Oaxaca.**— Tras la aprobación en la Ciudad de México de la utilización de un “uniforme neutro” en las escuelas básicas, ayer se anunció que 106 bachilleratos de Oaxaca se suman a la iniciativa.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (Cecyteo) informó que a partir del ciclo escolar 2019-2020, que inicia en otoño próximo, las y los estudiantes de los 106 centros educativos podrán utilizar el uniforme de “equidad e inclusión”, que por primera vez se implementa en Oaxaca, principalmente en las zonas indígenas, marginadas y las áreas urbanas de mayor exclusión social.

De acuerdo con las autoridades escolares estatales, se busca que con esta medida se garantice la igualdad en los derechos y la sana convivencia de los alumnos en los salones de clase.

La medida se dio a conocer, lue-

go que el lunes la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum y el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), **Esteban Moctezuma**, dieran a conocer la medida de uniforme neutro en las escuelas básicas de la capital del país.

En el Cecyteo, 52% de la matrícula escolar son mujeres, quienes podrán decidir qué días portar falda o pantalón, atendiendo a razones climáticas, de actividades escolares, de salud o de índole personal. De esta manera se busca garantizar sus derechos y se acabará con la discriminación a la orientación sexual y se impulsará la expresión de género.

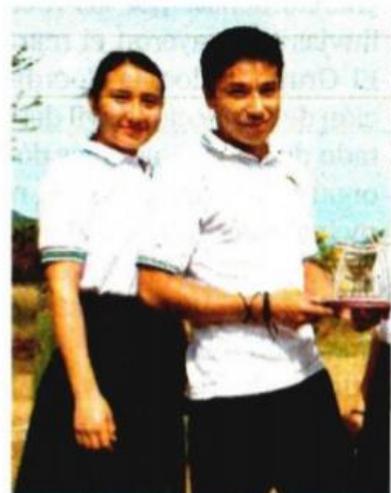
“Es responsabilidad de las instituciones educativas el asegurarse que las y los estudiantes puedan interactuar en un entorno que facilite la apropiación del conocimiento, en el que se sientan en pleno disfrute de sus derechos y que garantice condiciones de igualdad de género”, resaltó el director del Cecyteo, Paulo Tapia Palacios.

Las estudiantes de este subsistema en Oaxaca podrán utilizar pantalón como parte de su uniforme escolar, esto durante la reformulación de la política educativa del programa para la inclusión y equi-

dad de jóvenes de educación media superior.

Tapia Palacios agregó que con fecha 17 de mayo se giraron dos oficios en los que se instruyó a las áreas correspondientes para que notificaran a directores de planteles del Cecyteo y responsables de centros educativos de la entrada en vigor de esta disposición. ●

**EL DATO**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Modificación.**

Los 106 centros educativos de nivel bachillerato en Oaxaca se unen al uso del “uniforme neutro”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

## El uniforme escolar neutro contribuirá a romper estereotipos: afirman grupos civiles

• La medida debe dar lugar a una reflexión profunda sobre género y roles, dice funcionaria del Conapred

**JESSICA XANTOMILA Y LAURA POY SOLANO**

La aplicación de uniforme neutro en las escuelas de educación básica de la Ciudad de México –que permite el uso de falda o pantalón a menores de ambos sexos– es un “paso fundamental” para romper los estereotipos que han limitado históricamente tanto a mujeres como a hombres, así como un avance hacia la igualdad, coincidieron organizaciones feministas y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

Docentes y directores de educación básica en varios estados consideraron que la medida puede ser un “primer paso para mejorar la inclusión en las escuelas, pero debe venir acompañado de un programa o estrategia, pues de lo contrario quedará sólo como una declaración”.

Tania Ramírez Hernández, directora general adjunta de Vinculación, Cultura y Educación del Conapred, dijo que esta iniciativa, que se impulsará en escuelas públicas y privadas de la capital del país, es “un poderoso mensaje sobre la labor que debemos llevar a cabo en todos los ámbitos, y el escolar es uno de los prioritarios sobre la no asociación del género con los roles”.

Sostuvo que considerar que derivará en acoso o discriminación, “habla de nuestros propios prejuicios”. Aunque reconoció que esto puede suceder, dijo que la responsabilidad para evitarlo no radica en seguir igual, “sino en gestar una reflexión profunda sobre el género, sobre los roles, estereotipos y un cambio cultural”.

Alma Rosa Colín, de la organización civil Equidad de Género, destacó que la medida permitirá más libertades y movilidad de las niñas. Respecto a que los hombres puedan utilizar falda, consideró que es donde se encontrarán más dificultades pues la sociedad todavía es más restrictiva para que ellos se acerquen al mundo femenino.

Para Valentina Zendejas, directora interina del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, puede ser el camino para que “se repiensen las masculinidades. Por un lado salir de los binarismos que dividen entre azul y rosa, falda y pantalón”.

### Sensibilizar a las comunidades escolares

Educadores de la Ciudad de México, Michoacán, estado de México, Oaxaca y Chiapas señalaron que a la par del ámbito escolar “tenemos una sociedad profundamente conservadora, misógina y machista, que requiere de un enorme acompañamiento para avanzar, lo que obliga a formar con una visión diferente a los propios docentes”.

La medida se puede quedar “sólo en el discurso, si no se sensibiliza antes a las comunidades escolares y a los padres de familia sobre los procesos de inclusión”, agregaron los docentes consultados.

En Michoacán, destacaron profesores, requirió años para que en comunidades rurales se avanzara en normalizar que las mujeres lleven pantalón, ya que es algo que no se puede imponer sólo por decreto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	1	8

# Hasta 103 mil mdp al año costará Educativa

**NUEVA REFORMA EDUCATIVA**  
**LA DISCUSIÓN**

• Por José Gerardo Mejía  
jose.mejia@razon.com.mx

La puesta en marcha y operación de la Reforma Educativa tendrá un costo de entre 79 mil 519 hasta 103 mil millones de pesos cada año, estimó el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados, tras realizar un estudio de impacto presupuestario.

De acuerdo con el documento, la incorporación de 300 mil aspirantes a estudios superiores que han sido rechazados en años anteriores, como garantizó el Ejecutivo federal, está en un rango de 28 mil 606 a 52 mil 351 millones de pesos.

## o el dato

El **Sindicato** del Colegio de Bachilleres aseguró que la Reforma Educativa afecta a la educación media superior, al generar un sistema que sólo se enfoca a "una formación lúdica".

"En el libro *La salida*, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, señaló que aproximadamente 300 mil jóvenes han sido rechazados de las universidades públicas y son susceptibles de integrarse a un proyecto educativo emergente", retomó el análisis.

En el decreto de la Reforma Educativa, el Presidente subrayó que habrá "mayor oportunidad de acceso a educación superior, hasta lograr cero rechazo".

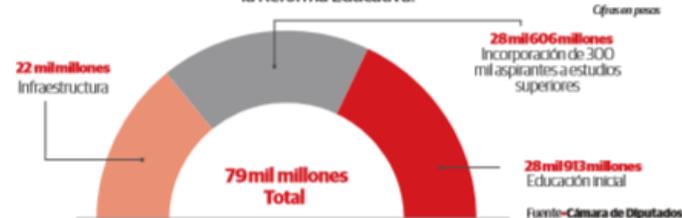
Con base en el modelo del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), este año se incorporará en México a un promedio de cuatro millones de alumnos que, de manera unitaria, representan un gasto de siete mil 228 pesos, que requerirán una erogación de 28 mil 913 millones de pesos, estableció el estudio.

Para infraestructura, el estudio considera un gasto de 22 mil millones de pesos. En el sexenio anterior, tan sólo para infraestructura se erogaron 132 mil millones de pesos.

**INCORPORACIÓN** de 300 mil aspirantes a estudios superior e infraestructura, los principales gastos, estima CEFP de San Lázaro; leyes secundarias determinarán la cifra final

## Recursos estimados

De acuerdo con el organismo, estos son los gastos necesarios para implementar la Reforma Educativa:



## Conceptos prioritarios

Según el documento, estos conceptos repercutirán en el presupuesto:

- Se garantiza la educación inicial y la superior.
- La educación será universal, pública y gratuita.
- Enfoque de derechos humanos.
- Se prioriza el interés superior de los niños.
- Los maestros tienen derecho a un sistema de formación y capacitación.
- El Estado fortalecerá a las instituciones de formación docente.
- Se garantizará utilidad de materiales didácticos e infraestructura educativa.
- Planes de estudio tendrán perspectiva de género.
- Se promueve una educación equitativa para todos los niveles socioeconómicos.

"En esta estimación no se consideró el costo de la infraestructura física requerida para ampliar la atención", resalta el texto.

El CEFP subrayó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019, el Instituto Nacional de Infraestructura tiene un presupuesto de 141.6 millones de pesos, pese a que "ya no existe el Pro-

grama de Escuelas al CIEN o de Escuelas Dignas".

Un recurso pendiente en el PEF 2019 es la asignación de recursos para la reinstalación, indemnizaciones y pago de salarios caídos de unos mil 200 maestros que perdieron sus plazas luego de entrar en vigor la reforma del Gobierno pasado, por lo que el estudio resaltó que "el impacto presupuestario dependerá del número de docentes reinstalados y la masa salarial comprometida".

Subrayó que debido a los "términos tan generales en los que se presenta el contenido del decreto, no es factible estimar los principales efectos del mismo sobre el presupuesto público, por lo que será necesario analizar las modificaciones a las Leyes Secundarias establecidas en los artículos transitorios sobre su gradualidad".

Las reformas legales, dado el carácter de nuestra Constitución, "no contienen elementos cuantitativos para establecer el impacto de esta reforma, en caso de que lo hubiera, en el proceso de aprobación de las leyes secundarias, será posible estimar los costos de manera más específica".

Por ello, en algunos artículos, como el décimo cuarto transitorio, el estudio subraya que dicha legislación determinará la gradualidad de la implementación de la reforma y la Cámara de Diputados anualmente, en el PEF para su cumplimiento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	PRIMERA	6

# Se perfilan 18 para integrar nuevo INEE

## SENADORES ELEGIRÁN EN PERIODO EXTRA

Para conformar el Organismo para la Mejora Continua de la Educación se inscribieron 127 personas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gmm.com.mx

En julio de 2015, Isabel Cristina Montalvo Cabrera venció el boicot de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y viajó desde Oaxaca a Puebla para presentar el examen que la convirtió en la primera maestra en lograr una plaza de dirección con el Servicio Profesional Docente y, ahora, aspira a integrar la Junta Directiva del nuevo Organismo para la Mejora Continua de la Educación.

Isabel Cristina Montalvo Cabrera es una de las nueve aspirantes a formar parte de la Junta Directiva, entre quienes están el exdirector general del ISSSTE, Florentino Castro López, así como el comisario público suplente del Sector Desarrollo Económico de la Secretaría de la Función Pública, Óscar Daniel del Río Serrano.

Ayer, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, y el presidente de la Comisión de Educación de esta instancia legislativa, Rubén Rocha,



**ANUNCIO**  
Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo del Senado, y Rubén Rocha, quien encabeza la Comisión de Educación, dieron a conocer la lista.

Para los cinco lugares de la Junta Directiva, se inscribieron 61 candidatos, pero sólo nueve cumplieron con todos los requisitos y 52 fueron rechazados.

Los nueve que cumplieron con todos los requisitos fueron Early Beau Buenfeld Baños, Florentino Castro López; Andrea Contreras Ramírez, Luis Raúl Cortés Ortiz, Óscar Daniel del Río Serrano, Rafael Freyre Martínez, Francisco Miranda López, Isabel Cristina Montalvo Cabrera y Manuel Alberto Navarro Weckmann.

Para las siete vacantes del Consejo Técnico se inscribieron 66 aspirantes, pero 57 fueron rechazados.

Los nueve que cumplieron los requisitos fueron Andrea Contreras Ramírez, María Adriana Dander Flores, Francisco Deceano Osorio, Rafael Freyre Martínez, Armando Loera Varela, Arcelia Martínez Bordón, Roberto Tomás Miklos, Oralia Orellana Moreno y Norma Guadalupe Pesqueira Bustamante.

Ricardo Monreal y Rubén Rocha informaron que los aspirantes comparecerán ante la Comisión de Educación del Senado y, una vez emitido el dictamen de idoneidad, la Junta de Coordinación Política construirá los acuerdos para el nombramiento, que se prevé para el periodo extraordinario que arrancará el 18 o 19 de junio.

### JUNTA DIRECTIVA

- Early Beau Buenfeld Baños.
- Florentino Castro López.
- Andrea Contreras Ramírez.
- Luis Raúl Cortés Ortiz.
- Óscar Daniel del Río.
- Rafael Freyre Martínez.
- Francisco Miranda López.
- Isabel Cristina Montalvo.
- Manuel Alberto Navarro.

### CONSEJO TÉCNICO

- Andrea Contreras Ramírez.
- María Adriana Dander.
- Francisco Deceano.
- Rafael Freyre Martínez.
- Armando Loera Varela.
- Arcelia Martínez Bordón.
- Roberto Tomás Miklos.
- Oralia Orellana Moreno.
- Norma Pesqueira.

dieron a conocer la lista de los aspirantes a integrar la Junta Directiva y el Consejo Técnico del Organismo para la Mejora Continua de la Educación, entre quienes destacan los nombres de Andrea Contreras Ramírez y Rafael Freyre Martínez, pues ambos

se inscribieron como aspirantes a la Junta y al Consejo.

En esta ocasión el Senado no hizo público el listado de todos los aspirantes inscritos y se limitó a dar a conocer los nombres sólo de quienes cumplieron con todos los requisitos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

## Elegibles, sólo 18 de 127 aspirantes al órgano para evaluar a docentes

**ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS**

De los 127 candidatos que se inscribieron en el Senado para integrar el consejo técnico y la junta directiva del Órgano para la Mejora Continua de la Educación, que tendrá a su cargo la evaluación de docentes, sólo 18 cumplieron los requisitos de ley y continuarán con el proceso de selección.

Tanto el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, como el presidente de la Comisión de Educación, Rubén Rocha, señalaron que el elevado número de aspirantes rechazados – 109– se debió a que algunos no entregaron los documentos requeridos o eran incompletos.

### Documentación incompleta

Algunos no presentaron currículo, otros no presentaron todos los documentos como se establecía en la convocatoria y algunos más no entregaron las copias certificadas por la autoridad competente.

Fue el caso de “alguno de los nombres más conocidos, que aspiraba al cargo y presentó copia certificada de su instrucción primaria, firmada por la directora del plantel respectivo, en lugar de un notario”.

No se quiso dar a conocer el listado completo de candidatos que no fueron aceptados, pero se sabe que uno fue Benjamín González Roaro, ex director del Issste y considerado cercano a Elba Esther Gordillo.

Los nueve candidatos a ocupar los siete lugares en el Consejo Técnico de Educación del Organismo para la Mejora Continua de la Educación son: Andrea Contreras, María Adriana Dander, Francisco Deceano Osorio, Rafael Freyre Martínez, Armando Loera, Arcelia Martínez Bordón, Tomás Miklos, Oralia Orellana y Norma Guadalupe Pesqueira. Cinco son doctores, tres maestros y un licenciado.

### Doble candidatura

Para integrar la junta directiva, los otros nueve candidatos son: Early Beau Buenfeld, Florentino Castro López, Andrea Contreras, Luis Raúl Cortés, Oscar Daniel del Río, Rafael Freyre, Francisco Miranda López, Isabel Cristina Montalvo y Manuel Alberto Navarro Weckmann. Cuatro con doctorado, dos con maestría y tres con licenciatura.

Dos candidatos se inscribieron para ambos cargos. La doctora Andrea Contreras y el maestro Rafael Freyre. Al respecto, el senador Rocha señaló que las convocatorias lo permiten, pero la Junta de Coordinación decidirá al final.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	REPÚBLICA	35

OAXACA

## Estudiantes toman clases en el zócalo

**OAXACA**.- Como acción de protesta, alumnos de la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios Rafael Ramírez tomaron clases frente al Palacio de Gobierno. De acuerdo al representante de la FNERR Irvin David Paz López, no han tenido respuestas por parte del Gobierno del estado a su pliego de demandas. Comentó que no se les ha entregado el material didáctico, mobiliario, apoyo para bibliotecas y construcción de aulas en esta institución.

Víctor **Oaxaca**/Corresponsal

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	SOCIEDAD	32

## Retoman CNTE y gobierno la mesa sobre el tema educativo

**LAURA POY SOLANO**

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), integrantes de las mesas de trabajo con el gobierno federal, señalaron que será hasta hoy cuando se retomen los trabajos para abordar el tema educativo, mientras mañana dialogarán sobre los temas sindicales.

En entrevista con *La Jornada* indicaron que continúa la revisión “caso por caso” de los expedientes de los educadores cesados y de aquellos docentes que tienen un expediente judicial abierto por participar en actos de protesta contra la reforma educativa del sexenio pasado.

Destacaron que si bien aún no hay “resultados concretos, el compromiso es claro, se tienen que presentar avances en la reunión prevista con el presidente Andrés Manuel López Obrador para el próximo 12 de junio, y esperamos poder tener un balance preliminar antes de esa fecha”.

### La agenda de discusión es muy amplia

Los profesores destacaron que en cada una de las mesas se coordinó un equipo de trabajo con representación tanto del magisterio como del gobierno federal. Indicaron que aún debe avanzarse en temas como seguridad social, democracia sindical, pensiones, atención médica de maestros jubilados, entre otras.

“Tenemos claro que la agenda es amplia, pero estamos convencidos de que se podrá discutir, y si hay voluntad, avanzar en muchos de los temas, en particular los que tienen que ver con las afectaciones que generó la mal llamada reforma educativa, porque se trata de compañeros cesados; aunque también tenemos profesores que siguen trabajando pero sin cobrar, porque su plaza no fue reconocida por el FONE (Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo), entre otras irregularidades”, apuntaron.

La Secretaría de Educación Pública no ha emitido, hasta el momento, reporte alguno sobre los avances en los diálogos ni ha dado a conocer formalmente qué funcionarios asisten en representación del secretario del ramo, Esteban Moctezuma Barragán.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	ESTADOS	27

## Frenan maestros la venta de terrenos del Issstezac

**ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ**

Corresponsal

Zacatecas, Zac., En su segundo día de paro, integrantes del Movimiento Democrático Magisterial de Zacatecas bloquearon ayer los accesos al Congreso local y acordaron con los coordinadores de las bancadas eliminar del orden del día un dictamen que autorizaría al gobernador Alejandro Tello Cristerna la desincorporación y venta de terrenos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issstezac).

Ayer por la mañana, Tello Cristerna anunció en Twitter que el gobierno federal envió a la entidad 120 millones de pesos para pagar la segunda quincena de mayo a 6 mil 700 maestros adscritos a la sección 58 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y de telesecundarias.

La administración estatal esperaba que con esto los maestros reanudarían las clases en nivel básico, que pararon el lunes.

Sin embargo, los mentores continuaron con su paro y lograron que los diputados echaran abajo la venta de un predio de 106 mil 977 metros cuadrados, con valor comercial de 483 millones de pesos, recursos que se usarían para pagar deudas con el fisco y el Instituto Mexicano del Seguro Social.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	POLÍTICA	13

## **Afilió a 130 mil grupo aliado de Gordillo que quiere ser partido**

**GEORGINA SALDIERNA**

---

La organización Redes Sociales Progresistas ha realizado seis de 20 asambleas estatales que debe efectuar a más tardar hasta diciembre próximo, para constituirse en partido político, informó el dirigente Juan Iván Peña Neder, quien se manifestó orgulloso de su alianza con la ex dirigente magisterial Elba Esther Gordillo. Dijo que tienen tiempo suficiente para cumplir ese requisito. De hecho, señaló que ya programaron 25 asambleas estatales, pero quizá podrían llegar a 30. Informó que a la fecha se ha afiliado a 130 mil personas al partido, pero el Instituto Nacional Electoral (INE) revisa los registros para determinar su validez.

# **OPINIÓN**

## **EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Columna Fronteras de la ciencia | Títulos profesionales en blockchain: Tecnológico de Monterrey. (El Día, p. 2)**

**Columna Rozones | IPN, por un nuevo rostro (La Razón, p. 2)**

## **SEP**

**Columna De Naturaleza Política | Elección y CEN provisional... (Excélsior, p. 18)**

**Columna Política Cero | En faldas y a lo loco (Milenio, p. 47)**

**Columna Cómodamente insensible | Con faldas y a lo loco (Diario de México, p. 19)**

**Columna La Feria | Sismos: el peligro de escuelas autoconstruidas. (El Financiero, p. 41)**

## **SECTOR EDUCATIVO**

**Artículo Austeridad o control | Carlos Ornelas (Excélsior, p. 15)**

**Columna Vecinos constantes | Rúbrica (El Universal, p. 13)**

**Columna Teléfono Rojo | Canal del Congreso, el oscuro objeto del Gobierno (24-Horas, p. 4)**

**Columna Historias de negoCEOs | El frente legal contra AMLO y la renuncia de Josefa. (El Universal, p. 30-Cartera)**

**Columna El Correo Ilustrado | Piden concluir obras en la Secundaria (La Jornada, p. 2)**

## **SNTE/CNTE**

**Artículo juicio de Amparo | Justicia por propia mano. Ahora muestra la misma actitud | María Amparo Casar (Excélsior, p. 6)**

**Columna La Gran Carpa | Malabarista (El Economista, p. 54 y 55)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	NACIONAL	2

## Fronteras de la ciencia

Por Fernando Fuentes

### Títulos profesionales en blockchain: Tecnológico de Monterrey

Por primera vez en México, el Tecnológico de Monterrey emitirá títulos profesionales en blockchain para toda una generación de más de 4 mil alumnos que se gradúan de 24 campus en todo el país, 322 de ellos son egresados del campus Ciudad de México, 277 del campus Santa Fe y 269 del campus Estado de México. El pasado mes de abril se realizó la exitosa emisión de 350 títulos profesionales con esta tecnología en una prueba piloto con egresados de la misma institución.

Esta iniciativa tecnológica de vanguardia empodera a los alumnos como dueños de su propia información, la cual es inalterable ya que se alberga de manera segura y encriptada en blockchain, una base de datos descentralizada y pública que permite transacciones digitales de manera segura, creando relaciones de confianza entre usuarios.

Creado en 2016 por el MIT, Blockcerts, emite grados académicos en un estándar abierto en blockchain que permite compartirlos con empleadores, socios potenciales, instituciones educativas, empresas y organismos de todo el mundo que podrán verificar su autenticidad sin necesidad de hacer consultas hacia la institución.

El tradicional título en papel seguirá entregándose, al igual que el título electrónico en formato .XML indicado por la [Secretaría de Educación Pública](#), con el que podrán tramitar su cédula profesional; y ahora también en blockchain, con el que se actualiza la manera y plataformas a través de las cuales se puede compartir el título.

"Emitir nuestros títulos en formato digital basados en Blockchain es un gran paso que permite a nuestros egresados compartir electrónicamente sus credenciales académicas; hoy son los títulos, pero en el futuro se ampliará a otros tipos de certificaciones. Esto aporta beneficios a empleadores, instituciones y organizaciones de todo el mundo. Confiamos en que en el futuro esta tecnología tendrá mucho impacto en diferentes ámbitos de la sociedad. Nosotros como universidad estaremos explorando nuevos y diferentes usos", destacó David Garza, Rector del Tecnológico de Monterrey.

Anualmente egresan alrededor de 11 mil alumnos del Tecnológico de Monterrey, y a partir de esta generación en adelante, los graduados contarán con esta innovación tecnológica en su titulación. A los egresados de años anteriores de la institución se les podrá dar este beneficio en un proceso que iniciará a partir del próximo año 2020.

El Tec es de las universidades pioneras en la implementación de la tecnología blockchain para expedir credenciales académicas en todo el mundo y la primera en México. También forma parte de un grupo de 9 universidades líderes en el mundo que trabajan en el diseño de una infraestructura global que les permitirá emitir, compartir y verificar credenciales académicas en un formato digital.

Incorporar tecnología como blockchain a las credenciales académicas es parte del conjunto de innovaciones que trae consigo la implementación del Modelo Educativo Tec21, un modelo único en el mundo que apuesta al cambio disruptivo en la manera de educar. El aprendizaje será más flexible y adaptado a las necesidades de cada alumno, con el objetivo de fortalecer aquellas competencias requeridas como ciudadanos globales para enfrentar de mejor manera los retos del presente y el futuro.

Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016. Premio Nacional de Locución 2017 Premio México de Periodismo 2013. Director de la revista Medicina Científica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	LA DOS	2

# ROZONES

## • Esas redes sociales que no perdonan

El escándalo tras la captura en Estados Unidos de **Naasón Joaquín García**, líder de la iglesia de la Luz del Mundo, acusado de tráfico sexual, pederastia y pornografía infantil, puso de nuevo en el centro de la polémica a varios personajes de Morena y del Verde. Y es que en redes sociales, cientos de internautas recordaron el controvertido acto musical que se realizó en Bellas Artes el pasado 16 de mayo, para el dirigente espiritual y al que asistieron políticos como **Sergio Mayer**, presidente de la Comisión de Cultura en San Lázaro; **Martí Batres**, presidente de la Cámara Alta, así como los senadores **Ricardo Ahued**, **Julio Menchaca**, **Félix Salgado Macedonio**, **Gabriela Benavides**, **Roberto Moya** y **J. Manuel Fócil**. Por eso, ya varios aclaran. Batres dice que asistió a Bellas Artes por invitación de **Israel Zamora**, del Verde, y ahí le presentaron al líder espiritual que hoy enfrenta cargos.

## • Respeta Romo a Pancho Domínguez

Dicen los estrategas que las conquistas hay que cuidarlas como oro molido, y pegado a ese principio, el gobernador de Querétaro, **Francisco Domínguez**, está muy atento con los inversionistas extranjeros. Por ello, con la intención de darle certeza a la dinámica económica, alista una gira la próxima semana por Francia e Italia, donde se reunirá con representantes del sector automotriz y con asociaciones de empresarios de ese ramo, el cual tiene importante presencia en la entidad, así como en la región del Bajío. En esta misión, el mandatario estatal tendrá acompañante y consejero de lujo: el jefe de la Oficina de la Presidencia de México, **Alfonso Romo**. ¡Qué tal!

## • Washington no puede esperar

Con su boleto en mano para ir a Veracruz, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Mario Delgado**, recibió con la otra una llamada el lunes pasado. Era, dicen, el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, quien invitó al legislador a sumarse al equipo negociador que encabeza para evitar que el presidente **Donald Trump** cumpla sus amenazas de imponer aranceles a partir del 10 de junio. Hasta ese momento, Delgado, quien viajó con una reducida comitiva de legisladores para dialogar con congresistas de EU, iba a inaugurar en Veracruz el primer foro regional sobre el Plan Nacional de Desarrollo; pero como se vota hasta finales de junio, hay tiempo. En Washington, no.

## • Paridad de género ya es una realidad

Pese a que 17 legislaturas ya aprobaron la reforma de paridad de género, con lo que podría ya darse la declaratoria constitucional, las leyes electorales de algunas entidades aún no han sido adecuadas con la nueva norma. Ante ello, es de destacar la resolución que hizo ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ordenó aplicar ya la reforma en todo el país. En la sesión de ayer, la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, quien votó a favor del proyecto, destacó que los cambios permiten eliminar la desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito político-electoral, además de dar un sentido de progresividad para garantizar la igualdad a los espacios del poder público. Qué bien.

## • IPN, por un nuevo rostro

Como parte del proceso de readecuación a los nuevos tiempos, ayer, el Instituto Politécnico Nacional arrancó el proceso de su gran reforma con la instalación de la Comisión Organizadora del Congreso. En sesión histórica, el director general, **Alberto Rodríguez Casas**, tomó protesta a los representantes electos. Además, dio un paso adelante al decir que no impondrá una agenda, sino que esperará a que la nueva instancia sea la que se encargue de definirla bajo los principios democráticos, participativos e incluyente.

## • La “vaquita amarilla” pasea en Sonora

Pues que en Playa Blanca, Sonora, hubo un avistamiento inusual. Una vaca disfrutaba de un chapuzón ante las altas temperaturas. El hecho fue registrado en la cuenta de Twitter Webcams de México. Y como en las benditas redes no perdonan, ya lo dijimos, el episodio hizo recordar a los cibernautas el error del presidente de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, **Sergio Mayer**, quien confundió a la vaquita marina con “vaquita amarilla”. El caso es que muchos arrojaron la cuenta del legislador para indicarle que el ejemplar que señalaba seguramente era ése.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



**De naturaleza política**  
Enrique Aranda  
opinonexcelsior@gimm.com.mx  
Twitter: @EnriqueArandaP

**Elección y CEN provisional...**

• Ninguna fuerza política podrá ir a una elección interna vía consulta a la base si no es con “un padrón de militantes actualizado”.

Convencidos de que el Revolucionario Institucional (PRI) atraviesa por la más grave crisis de su historia que, incluso, podría derivar en su extinción, dirigentes y liderazgos de prácticamente todas las corrientes priistas reasumieron ya, apenas cerradas las urnas el domingo, la tarea de avanzar en la definición del programa, calendario, procedimientos, detalles de organización y costo del proceso interno a realizar para elegir una nueva dirigencia nacional.

Urgidos a tomar decisiones en un entorno que no parece favorecer a su causa, los *tricolores* insisten en ir adelante –“sin pausas que entorpezcan, pero sin prisas que descarrilen”– con un proceso que, en las próximas semanas, deberá dar paso a una nueva reunión de su Consejo Político Nacional para que sea éste el que determine tiempos y condiciones de la elección de su nueva dirigencia que,

El consejo del PRI deberá determinar tiempos y condiciones de la elección de su nueva dirigencia.



• Claudia Ruiz Massieu y Arturo Zamora, dirigentes del PRI

insistamos, bien podría ser propuesta a abril de 2020 –“una vez que se cuente con un padrón de afiliados validado y confiable”– y, en su caso, designar una dirigencia provisional al término, en agosto, del periodo que en forma interina cubren **Claudia Ruiz Massieu** y **Arturo Zamora**.

Y esto, no sólo porque así lo consideren uno o varios de los grupos o candidatos involucrados en el proceso, sino, fundamentalmente, porque ni el PRI ni ninguna otra fuerza podrá ir a una elección interna vía consulta a la base si no es con base en “un padrón de militantes actualizado”, como el 2 de mayo determinó la Comisión de Prerrogativas o, en otras palabras, (sólo podrán hacerlo) “siempre y cuando cuenten con padrones de militantes definitivos y actualizados, así como con las cédulas de respaldo de las afiliaciones de cada una de las personas que los integran”.

En marcha ahora el proceso de verificación de los padrones de afiliados de los partidos orientado a detectar y subsanar el problema de las afiliaciones indebidas que dio paso ya, en el caso del *tricolor* por ejemplo, a la presentación de más de 8,000 demandas de ciudadanos agraviados por haber sido incorporados al mismo sin mediar su aceptación, nadie puede garantizar que se pueda contar con un padrón validado y confiable que cancele toda suerte de suspicacias y dote de plena credibilidad a la elección, sino hasta el término del mismo.

Asumir en unidad, la mejor decisión, argumentan ahora no pocos de sus liderazgos, permitirá dar paso a un partido “fortalecido en su democracia interna, refundado a partir de la fidelidad a su proyecto ideológico, (y que) podrá ser un efectivo contrapeso frente a los despropósitos del gobierno emanado de Morena”.



**ASTERISCOS**

• No acaban de sofocarse aún las protestas por la cesión de Bellas Artes para la realización de un evento (*cuasi*) religioso en honor de **Naasón Joaquín García** cuando, ayer, el líder de “La Luz del Mundo” fue detenido en California, acusado de “trata, abuso de menores y producir pornografía infantil entre 2015 y 2018”, lo que encendió no pocas alarmas en oficinas públicas y del Legislativo.

• Y si de excesos hablamos, nada mejor para ilustrarlo que el “ridículo espectáculo” que, para avanzar en la imposición de la ideología de género ordenada por los organismos internacionales, montaron **Claudia Sheinbaum** y el secretario **Esteban Moctezuma** al anunciar la puesta en vigor de un uniforme “neutro” en todas las escuelas.

Veámonos el viernes, con otro asunto *De naturaleza política*.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	PRIMERA	18

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	POLÍTICA	47

**POLÍTICA CERO**

**JAIRO CALIXTO  
ALBARRÁN**

jairo.calixto@milenio.com  
@jairocalixto

## En faldas y a lo loco

Cualquiera diría que las asociaciones de padres de familia son el punto medular del pensamiento más incluyente y abierto sobre la faz de la Tierra. Sobre todo ahora que con el apoyo decidido de los *masters* del *open mind* como Vicente Fox y *Jelipillo* Calderón se manifiestan contra la nueva medida de la **SEI** apoyada por la Sheinbaun, donde las chicas y los chicos puedan decidir si van de falda o de pantalón a la escuela.

Digo, icómo se atreven!, ¿acaso nadie piensa en los Esteban Arce?

Y luego, con estas medidas seudoprogresistas nomás sacaron de onda al ex diputado de Morena por Nuevo León, el artista de la inclusión y el sentido común mediaval, Carlos Leal, que se pone peor que el licenciado Lozano, pues casi que le dio por hablar de un *compló* contra la heterosexualidad a través de algo llamado “ideología de género”.

Así, para saber realmente cómo está la cosa, salí a la calle en faldas y a lo loco como Jack Lemon y Tony Curtis. Yo creía que mis compatriotas se iban a sacar más de onda que con los *tuitazos* de Donald Trum, al que solo le falta decir que la virgencita de Guadalupe es un peligro para los gringos. Sobre todo porque los críticos más conservadores nos habían dicho que por usar falda, los niños se iban a convertir en travestis o en *Doña Mágina*.

Fue extraño, pero la verdad es que enfundado en una Kilt

escocesa (siempre quise ser como Willy el de *Los Simpsons* y Mel Gibson en el papel de William Wallace) ni me transformé en RuPaul ni me echaron a la patrulla como al taxista español, ni mucho menos se me pidió que me subiera el dobladillo más allá del huesito para “alegrar a los empleados”, como ha sugerido un empresario ruso a las mujeres que trabajan con él.

Me chiflaron, vi mucho viejo lesbiano, que no es lo mismo pero es igual, risitas sardónicas, también hubo apoyo tanto en las redes sociales como en la vida real, pero sobre todo un enorme respeto y tranquilidad. Algo debe estar muy mal, porque no hubo ni un conato de linchamiento pues al parecer nuestros connacionales están más preocupados por los rucos cochinos como Naasón Joaquín García, *El Padrote Maciel* de la Iglesia de La Luz del Mundo, al que deberían dejar un ratito a solas con el campeón Andy Ruiz.

Ahora que anduve en faldas y a lo loco me di cuenta de que nos engañaron con eso de la “ideología de género”, que es un mito nada genial. —

Me di cuenta de que nos engañaron con eso de la “ideología de género”, que es un mito nada genial

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19		19

**+ OPINIÓN**

**CÓMODAMENTE INSENSIBLE**

CARLOS MERAZ

@cmerazd carlos.meraz@diariodemexico.com

## Con faldas y a lo loco

"Nunca dejé que la escuela interfiriera con mi educación".  
Mark Twain.

El título *Con faldas y a lo loco* se le dio en España a la clásica comedia cinematográfica de 1959 *Some Like It Hot*, que aquí se conoció como *Una Eva y dos Adanes*, dirigida por Billy Wilder y protagonizada por el mito sexual Marilyn Monroe, con los actores Tony Curtis y Jack Lemmon.

Su trama es tan simple como divertida: dos tipos en la época de la Ley Seca en Estados Unidos son perseguidos por la mafia y logran escapar vestidos de mujeres que tocan en una orquesta femenina, cuya cantante es la inmortal rubia de Hollywood.

Pero el tema no es la cinta —que ocupa el primer puesto de la lista de las películas más graciosas de la historia del cine según el American Film Institute— sino el programa *Uniforme escolar neutro*, impulsado por el Gobierno de la Ciudad de México y la **Secretaría de Educación Pública**, que en sus afanes de parecer "inclusivo" termina siendo de una estupidez apabullante.

Resulta que a nuestras brillantes autoridades se les ocurrió que los alumnos de preescolar, primaria y secundaria podrán elegir entre usar falda y pantalón como uniforme escolar. Algo muy práctico, viable y hasta lógico para las niñas; hasta ahí todo bien. Pero decir públicamente que "los niños pueden traer falda si quieren", como lo agregó la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, es de una insensatez y estulticia sobresalientes.

Aún no puedo entender la ligereza de tal declaración y no es machismo —que no se malinterprete, como una feminazi que en las redes sociales me dijo que le daba "asco" que yo condenara la medida; a lo que contesté que más "asco" me daba su notable idiotez— pues que no vislumbran que permitir en un niño varón el uso de falda en lugar de ser un acto liberador, moderno y de respeto a sus derechos es enviarlo directo al paredón del *bullying* entre sus compañeros. Y si lo dudan, pues que los profesores prueben la innovadora propuesta, presentándose en falda y que relaten su "edificante y catártica" experiencia, desde la salida de casa rumbo al colegio, antes de ser usada en infantes como si fueran cobayas.

La disposición gubernamental *Con faldas y a lo loco*, perdón *Uniforme escolar neutro*, es unilateral en los varones, pues se enfoca en infantes con aparentes tendencias gays, como si la simple ropa solucionara la discriminación. De ser así y con tan contundente lógica todos los homosexuales andarían son sendos faldones, les gustara o no, con tal de sentirse incluidos en

nuestra aún conservadora sociedad.

Y si después el menor hetero quiere fumar en clase ¿también atenderán contra sus derechos y se lo negarán nuestras sesudas autoridades? o ¿sólo importan los del infante gay? Que si las cosas siguen así no dudaré que hasta ligeros y lencería se les permitirán, y si un párvulo con atracción al sexo opuesto, para sentirse feliz y aceptado, quiere ir disfrazado de Batman, ¿bajo qué argumento se lo prohibirán?

Si tanto les preocupa la vulnerabilidad infantil en las escuelas primero debería de ser obligatoria la revisión de mochilas en los planteles para evitar armas, drogas y bebidas alcohólicas en las instalaciones educativas; seguridad policiaca en las inmediaciones; protocolos para erradicar el abuso escolar y ofrecer una educación digna a los alumnos que los haga pensar, cuestionar, disentir y no sólo repetir como loros al unísono lo que les indica el maestro. Sin ánimo de ofender a Sheinbaum, con su insultante corrección política, sólo le recitaría aquella frase de Joaquín Sabina en *19 días y 500 noches*: "siempre tuvo la frente muy larga, la lengua muy larga y la falda muy corta".

Lo que hay que leer.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	OPINIÓN	41

## Sismos: el peligro de escuelas autoconstruidas

LA FERIA

**Salvador Camarena**

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



**A**ndo muy autorreferencial, ustedes perdonarán. Aquí voy de nuevo con el tema expuesto el lunes en este espacio. Ese día abordé algunos de los problemas que se podrían derivar de la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien pretende dar dinero a 300 mil comités de paterfamilias para que se encarguen del mantenimiento, e incluso construcción, de aulas escolares.

En esa columna (<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/salvador-camarena/el-presidente-que-odiaba-al-gobierno>) detallo algunos de los inconvenientes de la intención presidencial de replicar lo que hizo con las Estancias Infantiles: así como el Estado ya no promoverá ni vigilará el establecimiento de espacios seguros de cuidado para bebés, pues le dará ese dinero a las mamás, así quiere que sean los

padres los que se encarguen de las obras en las escuelas.

Tras haber publicado la columna, topé con otros datos que hacen aún más preocupante la "original" idea presidencial.

De esa nueva información se desprende que las escuelas "atípicas", aquellas que por cualquier razón no fueron construidas con estándares del gobierno mexicano, sufrieron más y mayores daños en los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017. Y una manera de definir a las escuelas atípicas es, precisamente, que fueron edificadas vía autoconstrucción, es decir, por padres de familia.

Un amplio informe realizado por el Banco Mundial, la Facultad de Ingeniería de la UNAM y el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) sobre los daños en escuelas por los temblores de hace casi dos años, destaca el comportamiento sísmico de los planteles surgidos de la autoconstrucción.

Expongo enseguida algunos extractos sobre los daños que registraron las escuelas atípicas:

"El 46% de los edificios en la base de datos fueron clasificados como atípicos, ya sea porque no corresponden a un prototipo de INIFED y/o porque se utilizaron materiales poco convencionales en su construcción (como paneles prefabricados, por ejemplo). Una característica más de los atípicos es que muchos de ellos fueron autoconstruidos; tal es el caso de las escuelas en el estado de Morelos, donde se ha tenido la costumbre de permitir que los padres de familia construyan las escuelas sin guía alguna de un ingeniero. "Para el caso de las estructuras atípicas de concreto, el porcentaje de estructuras registradas con daño nulo es solamente del 53.85%, por debajo de los pro-

medios de las estructuras atípicas de otros materiales y los demás prototipos. Las estructuras atí-

picas de concreto son en las que se exhibieron mayores porcentajes de daño en columnas y vigas, mientras que las de mampostería presentaron el mayor porcentaje de daño en muros, en consistencia con el uso de marcos para las estructuras de concreto y de muros de carga para la mampostería.

"Las estructuras en las que se presentaron la mayor cantidad de colapsos parciales corresponden a estructuras de mampostería y, principalmente, a estructuras atípicas. Un 72% de los colapsos parciales corresponden a muros en estructuras de mampostería y el 50% de los colapsos parciales se presentó en estructuras atípicas. Este resultado no es de sorprenderse dado que, por lo general, las estructuras atípicas, al no contar con diseños ingenieriles, no son capaces de contener el daño en niveles ligeros a moderados.

"En la base de datos construida, se encontraron 4,911 edificaciones atípicas (de un total de 12,444) a las que no se les pudieron asignar prototipo por ser fundamentalmente de autoconstrucción y/o fueron construidas con materiales distintos de los enunciados arriba. En general, las estructuras atípicas experimentaron mayor daño; dos de las (cuatro escuelas) colapsadas eran atípicas. Dada la variabilidad de las estructuras atípicas, no fue posible extraer conclusiones generales.

"La inherente vulnerabilidad de las estructuras atípicas, construidas en su inmensa mayoría sin criterios ingenieriles, las convierte en un alto riesgo para la comunidad. Estas edificaciones deben ser sustituidas a la brevedad por edificaciones diseñadas con la normatividad vigente y, de

preferencia, que obedezcan a prototipos INIFED. Se recomienda orientar el interés de los padres de familia de modo que participen en la sustitución de estructuras vulnerables por edificios basados en prototipos".

En conclusión: las escuelas atípicas tienen un comportamiento anómalo y riesgoso durante los sismos. Dado que atípica y auto-

construcción es prácticamente sinónimo, ¿de verdad queremos que el gobierno traslade a los padres de familia la responsabilidad de construir y mantener en buen estado planteles donde estudian millones de niños mexicanos?

Ojalá alguien en la **Secretaría de Educación Pública** tenga tantita ética y un mínimo de sentido de responsabilidad para hacerle caso a un estudio que fue hecho por ellos mismos (vía el INIFED).

Porque la **SEP** tiene la obligación de impedir que en este tema el presidente López Obrador nos salga con aquello de que él tiene otros datos, unos que "demuestran" que la autoconstrucción de escuelas es una buena idea. No lo es.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	PRIMERA	15



## Carlos Ornelas

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana  
carlos.ornelas@tcloud.com

### Austeridad o control

En charlas con colegas de mi Casa Abierta al Tiempo noto incertidumbre. Unos se preguntan si en realidad el Presidente quiere austeridad o busca controlar a la gente que le disgusta... La credibilidad del Presidente comienza a disminuir.

El presidente López Obrador es un hombre persistente, sostiene sus ideas contra viento y marea. Rara vez cambia de opinión, nadie sabe a quién escucha. Por ello, sus mensajes se prestan a confusión e interpretaciones disímboles.

Todas las decisiones de un gobernante —cualquiera que sea y de donde sea— generan controversia. Los razonamientos que se esgrimen en su contra se basan en asuntos materiales o ideológicos, en combinaciones de intereses que se afectan o ánimos de poner trabas al gobierno. No hay neutralidad en los juicios.

Una decisión del Presidente afecta a los productores de ciencia y tecnología y quizá causará cambios en la movilidad de estudiantes de educación superior. El Presidente determinó qué él en persona resolverá las solicitudes de viajes al extranjero de académicos mexicanos. Aunque en *la mañanera* del 2 de junio indicó que “tendrá un acuerdo con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para definir criterios claros para las salidas de los científicos, pero sobre la base de preservar la austeridad” (*La Jornada*, 03/VI/2019).

No obstante, ya había argumentado que “tuvimos que hacer esto porque era un desorden”, por lo que ahora “se evaluará si realmente [el viaje es] en beneficio de la ciencia”.

Y es aquí donde comienzan las dudas, ¿quién decidirá si la participación de un científico en un congreso internacional beneficia a la ciencia?, ¿quién definirá los criterios?, ¿serán los tradicionales que enarbola el cuerpo científico o nuevos emanados de la Cuarta Transformación?

Cuestiones que generarán debates entre nosotros, pero serán académicos. A fe mía que el Presidente ya tomó la decisión de que él —nada más él— tiene la visión correcta para evitar el “turismo político” y académico “a costa del erario”.

AMLO tiene un punto de partida, la desigualdad (que para otros es quitar dinero a instituciones públicas para destinarlo a sus proyectos de infraestructura y programas sociales-electorales) y un juicio previo sobre la comunidad científica: “No

se olviden, el régimen neoliberal fue defendido por científicos, intelectuales y comunicadores en el cual se produjo un gran corrupción, un gran saqueo y se padece una monstruosa desigualdad”.

En charlas con colegas de mi Casa Abierta al Tiempo noto incertidumbre. Unos se preguntan si en realidad el Presidente quiere austeridad o busca controlar a la gente que le disgusta. AMLO tiene muchos seguidores en mi comunidad, defienden sus puntos y visiones, pero también les preocupa que en el futuro inmediato sus resoluciones puedan afectar el trabajo e ingresos del profesorado. La credibilidad del

Presidente comienza a disminuir.

Incluso, unos —quizás afectos a la teoría de la conspiración— especulan que la “falla mecanográfica” de la iniciativa del 12 de diciembre para reformar la Reforma Educativa fue a propósito. Se recordará que el proyecto contemplaba eliminar la fracción VII del artículo 3º, el que consagra la autonomía universitaria. El gobierno nunca corrigió la “supuesta” falla.

La sospecha se refuerza con la nota en *Animal Político* (30/V/2019). Por disposición presidencial, un jefe de departamento negó permiso a un científico del Cinvestav —uno de los pilares de nuestra ciencia— para hacer una estadia de investigación en Chicago. A pesar de que él pagó el pasaje de su bolsillo y que la institución anfitriona le sufragaría el hospedaje.

En la misma conferencia del 2 de junio, AMLO insinuó que se terminará con los programas de movilidad estudiantil. “Sólo se atenderá lo más indispensable”.

Algo no cuadra en los deseos del Presidente. Por motivos de austeridad, el gobierno congela subsidios a las universidades públicas, pero los exige que admitan a todos los solicitantes. Advierte que terminará con programas de estímulos a los profesores de las instituciones de educación superior al tiempo que restringe fondos para la investigación científica.

Tal vez, me dijo una colega, la austeridad republicana sea un mecanismo de control social.

Una decisión del Presidente afecta a los productores de ciencia y tecnología y quizá causará cambios en la movilidad de estudiantes.



Paran turismo científico; AMLO revela desorden.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	NACIÓN	13

## Vecinos constantes

Por **MIGUEL ALEMÁN V.**

**L**os grandes líderes pueden cambiar la historia pero la presencia geográfica es permanente. México y Estados Unidos tienen una sinuosa historia de encuentros valiosos y desencuentros costosos para nuestro país. Abraham Lincoln y Benito Juárez, a pesar de sus respectivas luchas armadas, lograron edificar una visión de Estado sustentada en un orden constitucional, civil y democrática que sentó las bases de una relación de colaboración y respeto soberano entre México y Estados Unidos.

A partir de entonces nuestros gobiernos han buscado acoplar una sincronía económica de mutuo beneficio.

La historia muestra diversas evidencias donde la animadversión de algunos presidentes estadounidenses ha tenido notables consecuencias para México.

En su momento Andrew Jackson y James K. Polk cercenaron nuestro territorio en tiempos de Santa Anna.

Años después, William H. Taft reconoció el cansancio del pueblo mexicano por la dictadura de Díaz y vio con simpatía el ascenso de Madero. Su sucesor Woodrow Wilson quedó manchado por la conspiración del asesinato de Madero y la restauración del régimen anterior en manos de Victoriano Huerta.

Durante el mandato de Calvin Coolidge sucede el atentado contra la reelección de Álvaro Obregón. Después de ello, y una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, la relación entre ambos países no tuvo mayores sobresaltos.

Muchos años transcurrieron hasta que se hicieron evidentes los profundos disensos entre Carter y López Portillo, así como los de Clinton durante los últimos meses del mandato de Carlos Salinas.

Desde su campaña Donald Trump ha tomado a México como rehén de su retórica, exagerando nuestros defectos y ocultando las grandes cualidades de nuestra relación bilateral, para sustentar sus ambiciones de reelección forzándonos a ser una pieza del tablero político interno de los Estados Unidos.

En un acto de franca intervención en nuestra política interna de libre tránsito, Trump exige que México contenga la migración de países centroamericanos, poniendo aranceles a nuestras exportaciones.

Hasta hoy no hemos visto un pronunciamiento público de los presidentes de Guatemala, Honduras y El Salvador en apoyo a México. Sus crecientes corrientes migratorias están generando fuertes tensiones que degradan la calidad de vida en la frontera de Tijuana con San Diego, saturando las instalaciones migratorias y las capacidades de seguridad fronteriza de ambas naciones.

En su nombre y sin mencionarlos, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, valientemente ofrece su mano abierta a la conciliación en una carta amable y firme que debe estar respaldada por la unidad de todos los mexicanos.

Trump sigue al pie de la letra las recetas empresariales de su libro *El arte de la negociación*, y de sus murallas mentales construye murallas físicas, raciales y comerciales que son fuente de conflicto y no de solución en su política exterior. Por primera vez en la historia reciente la animadversión de Trump no ha creado las condiciones para que dos presidentes de México en sus respectivos mandatos puedan ser recibidos en la Casa Blanca con la dignidad y el respeto que merecemos.

El presidente Donald Trump y el presidente Andrés Manuel López Obrador, más que sostener diálogos a distancia deberán construir los acuerdos para que en pronta fecha pueda celebrarse una reunión cara a cara entre pares.

Una reunión en donde el espíritu de Lincoln y Juárez, Roosevelt y Cárdenas, Truman y Alemán les recuerden que la fortaleza histórica de un gobernante se logra con la unidad y no con el sometimiento.

**Rúbrica.** ¿Educación de falda o pantalón? Hay que recordar que el peor lugar para meterse en un lío de faldas es Escocia. ●

Político, escritor y periodista. @AlemanVelascoM

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	NACIÓN	4

## Canal del Congreso, el oscuro objeto del Gobierno



**N**o es la primera vez. Desde siempre, desde su existencia, el Canal del Congreso ha sido centro de disputas entre el Senado de la República y la Cámara de Diputados.

Pero ahora también del Gobierno de la República.

Tiene importancia porque su frecuencia sirve para muchas cosas: privilegiar la difusión de ideas y a legisladores del partido en el Gobierno y al Gobierno mismo.

Hoy, obvio, alcanza dimensiones especiales porque se pretende convertirlo en herramienta de la llamada *cuarta transformación* y

hacerlo prácticamente extensión de la extensa red del aparato de Gobierno.

Ya pertenecen a esa estructura Canal 22, Canal 11, Televisión Educativa, a las que se sumarían imágenes regionales de los estados—sobre todo gobernados por Movimiento Regeneración Nacional (Morena)—y se reforzarían con las redes radiofónicas.

En ese contexto de retos y presiones está enuelto el enredo de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión.

### POBRE, PERO BOTÍN POLÍTICO

La comisión la preside **Cruz Pérez Cuéllar**, de Morena.

Ayer, por tercera ocasión, suspendió la sesión donde se elegiría al nuevo director del canal entre cuatro prospectos: **Eduardo Fernández**, **Susana Solís**, **Fernando Mora Guillén** y **Ana Cecilia Terrazas**.

Si analizaron 27 perfiles, por algo ellos son los finalistas.

Pero los miembros de la comisión no se ponen de acuerdo porque cada uno tendrá

su favorito, pero hay manos de Gobierno—los legisladores apuntan a Jenaro Villamil— para imponer un incondicional, un títere.

—Eso no sucederá—me dijeron dos de los seis integrantes.

Pero los senadores—el propio **Pérez**, **Nadia Navarro** y **Miguel Ángel Mancera**— y los diputados—**Rafael Hernández**, **Norma Adela Guel** y **Nayeli Salvatori**— también pelean sus propios espacios.

Inclusive privilegian transmisiones de una cámara sobre otra.

Ante la falta de acuerdos, ayer reventaron la convocatoria y deberán programar un cuarto intento para dar un director general a un Canal del Congreso añoso, sin tecnología y con problemas financieros.

... Pero también como botín político.

### PALACIO: UNA REUNIÓN TERSA

1. No saldrán chispas del encuentro de **Andrés Manuel López Obrador** con los gobernadores priistas.

Éstos intercambiaron puntos de vista ayer y mostraron disposición para construir un nuevo entendimiento con la Federación.

Pero un tema será central: el flujo de participaciones, retenidas primero so pretexto de la austeridad, luego con fines electorales... ¿y ahora?

2. Los problemas para la construcción del aeropuerto en la antigua Base Aérea de Santa Lucía no terminarán con los más de 130 amparos promovidos.

A la suspensión temporal por carecer de estudios ambientales—están en curso, aclaró **Andrés Manuel López Obrador**— se agregarán otras de distintas causas.

Pero también hay problemas con quienes han participado y esperan el premio de sus trabajos.

La investigación está en curso.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	CARTERA	30

## Historias de NegoCEOs

### Mario Maldonado

## El frente legal contra AMLO y la renuncia de Josefa

Un grupo de organizaciones civiles y empresariales, entre ellas la Coparmex, le quieren aumentar el grado de dificultad al presidente **Andrés Manuel López Obrador** para cumplir con sus proyectos más importantes. A través de recursos legales es que este colectivo denominado **#NoMásDerroches** busca frenar obras como la ampliación de la base aérea de Santa Lucía y la refinería de Dos Bocas.

No se trata de un frente común improvisado: detrás de él está el más férreo crítico de los organismos gremiales, quien se prepara para buscar una candidatura en 2024: **Gustavo de Hoyos**, presidente de la Coparmex. Otros empresarios visibles son algunos del Consejo Mexicano de Negocios, particularmente **Claudio X. González**, cuyo hijo preside la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, una de las integrantes del colectivo.

La primera victoria la obtuvieron el pasado 30 de mayo, cuando el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Estado de México les concedió una suspensión provisional para detener la construcción del aeropuerto de Santa Lucía; el objetivo final es detonar un último intento por rescatar el multimillonario proyecto de Texcoco y de paso congelar de manera definitiva la refinería de Dos Bocas.

El amparo contra la construcción del aeropuerto de Santa Lucía lo obtuvo, a título personal, el propietario de la compañía textilera Novalan, **Juan Ramón Morera Mítre**, pero luego de que ayer EL UNIVERSAL revelara la información, la organización Mexicanos Contra la Corrupción envió un comunicado para exponer, entre otras cosas, que hay 147 juicios de amparo promovidos ante el Poder Judicial de la Federación.

La clave del asunto está en el concepto de "interés legítimo". La mayoría de los recursos legales interpuestos por el colectivo **#NoMásDerroches** están sustentados en que los proyectos del nuevo gobierno atentan contra el medio ambiente, la generación de empleo y las condiciones económicas de la ciudadanía en general.

Se trata de una "cucharada de su propio chocolate" para el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues el mismo argumento del "interés legítimo" fue el que dejó sin efecto los amparos contra el memorándum que canceló la **reforma educativa**, el que se utilizó para comprar de manera directa en Estados Unidos 500 pipas para enfrentar el desabasto de combustible y para inhabilitar, sin juicio de por medio, a tres empresas distribuidoras de medicamentos del sector de salud.

Como recuento de hechos que harían posible la procedencia de nuevos recursos legales se encuentran el despido de 113 mil burócratas de las dependencias del gobierno federal, la erosión de las finanzas públicas por la deuda de 270 mil millones de pesos derivada de la cancelación del NAIM y la posible violación de normas ecológicas al pasar por alto las Manifestaciones de Impacto Ambiental en sus principales obras de infraestructura.

De hecho, la protección del medio ambiente, "conforme a los principios de precaución, indubio pronatura, no regresividad, razonabilidad y flexibilidad", fueron precisamente los argumentos que motivaron al Tribunal mexicano a paralizar, por lo menos temporalmente, el inicio de la ampliación del aeropuerto de Santa Lucía.

Si bien en la Consejería Jurídica de la Presidencia, a cargo de **Julio Scherer**, no ven como un gran obstáculo este tipo de amparos, en las oficinas de Semarnat el entusiasmo no parece ser el mismo, pues en medio de una recomposición del equipo directivo con el reciente arribo de **Víctor Manuel Toledo**, aún se detectan resistencias de algunos funcionarios para liberar permisos ambientales a modo y de manera exprés.

En el gabinete se sabe que la decisión de **Josefa González Blanco** para regresar a la puerta de embarque el vuelo 198 de Aeroméxico, mediante una llamada de su coordinadora de asesores, **María Julia Calderón Sambarino**, a un alto directivo de la aerolínea, se realizó

con un cálculo preciso de las consecuencias: justo un fin de semana antes de que arrancaran los trabajos de Dos Bocas.

**En refinería, ¿"gato por libre"?** Y hablando de la refinería de Dos Bocas, a pesar de que el Presidente asegura que las empresas que participan tiene un historial pulcro, quizá no le están diciendo la verdad. Y es que el domingo pasado, en la ceremonia de la primera piedra de la obra, **Andrés Manuel López Obrador** se reunió con directivos del consorcio que encabeza la holandesa Van Oord y que junto con la tabasqueña Grupo Huerta Madre se quedaron con el contrato de 4 mil 900 millones de pesos para para la conformación de plataformas y el dragado.

Resulta que la draga que se pretenden usar no es la adecuada para los trabajos solicitados. La llamada "Draga Lelystad", aseguran expertos, no servirá para el proyecto y sólo aumentará los costos finales, mismos que en un momento dado podría absorber el gobierno federal.

El consorcio no sólo le quiere dar "gato por liebre" al Presidente, a la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, y al titular de Pemex, **Octavio Romero**, sino que ha sido señalada por irregularidades. Basta con decir que ganó la invitación restringida para la conformación de plataformas de Dos Bocas, aunque Grupo Huerta Madre carece de experiencia, pues apenas se constituyó el 17 de mayo, lo que ha dado paso a las impugnaciones de los consorcios que participaron. ●

Twitter: @MarioMal

Correo: mario.maldonado.padilla@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

### **Piden concluir obras en la Secundaria 11**

Hace cinco años se solicitó reparar y restaurar la Secundaria 11 Adriana García Corral. Antes del sismo de 2017 fueron reubicados los 400 alumnos y personal en el área de talleres de la Secundaria 16, en Tlatelolco, con la promesa de regresar en seis meses. El lugar prestado no tiene las condiciones para las actividades educativas, sin laboratorios, talleres e instalaciones sanitarias suficientes.

En octubre de 2018 por fin se iniciaron las obras, las cuales avanzaban rápido; sin embargo, de enero a la fecha se han detenido. Cuando hemos cuestionado al Ilife-CDMX sólo hemos recibido respuestas poco serias y contradictorias, promesas que no se cumplen. El tiempo pasa y nuestros hijos sufren por el hacinamiento y la falta de espacios.

Ya hemos denunciado esta situación al Presidente de la República, a la jefa de Gobierno de la ciudad y autoridades de la SEP sin recibir respuesta ni solución. Esperamos que concluya la obra y regresar en breve a nuestro edificio y con mejores condiciones.

*Biserka Gómez Svetarova,  
presidenta de la APF; Juventino León  
Hernández, secretario; Adriana  
Hernández Salvador, tesorera, y 120  
firmas más*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	PRIMERA	6



## Justicia por propia mano

Ocurrió apenas hace diez días y los sucesos de La Huacana, Michoacán, ya no están en las noticias. Integrantes del Ejército fueron desarmados, agredidos y retenidos por “pobladores” de esa comunidad apenas el domingo 26 de mayo.

Previamente, durante un operativo contra el crimen organizado, los soldados se habían topado con sujetos fuertemente armados y en el intercambio de disparos un civil y un niño resultaron lesionados. Los hechos fueron precedidos por un enfrentamiento en Cuimbo, en el que murieron dos personas y fueron decomisadas varias armas, y otro en San Pedro Jorullo.

En el caso de La Huacana, los militares efectuaban un recorrido y fueron objeto de disparos de fuego por parte de civiles, a quienes decomisaron varias armas largas, cargadores y cartuchos. Posteriormente, los pobladores realizaron bloqueos, retuvieron a los 11 militares, los desarmaron y les exigieron que les regresaran las armas.

Según la Sedena, se optó por no enviar refuerzos y por que los militares entregaran las armas con el fin de evitar una desgracia si hubieran hecho uso de la fuerza. No soy experta

El discurso y acciones de este gobierno alentan el problema de comunidades armadas y la autodefensa.

**67**

LINCHAMIENTOS

se han registrado en 2019.

como para juzgar la decisión tomada por los superiores de estos soldados y reconozco el valor y entrega de la tropa que enfrenta hace más de doce años al crimen organizado y se encarga de la seguridad en muchos territorios.

El problema no es la decisión, sino todo lo que ha sucedido para que veamos a la institución más respetada y apreciada por los mexicanos en esta situación, por decirlo suavemente, de precariedad. El asunto es que seguimos con una estrategia “en construcción”, acompañada por un discurso pernicioso y por la omisión en las tareas a las que está obligado el Estado.

La justicia por propia mano ha aumentado según un informe de la CNDH. En 2018 la cifra creció en 190% respecto al año anterior. Pero mientras que en el 2015 el número de linchamientos ascendió a 43, tan sólo en los primeros cinco meses del 2019 se registran 67.

El problema de comunidades armadas, guardias comunitarias y autodefensas no fue creado por López Obrador y fue tolerado por administraciones anteriores, pero su discurso y algunas de las acciones tomadas en esta administración las siguen alentando.

Ya desde que fue jefe de Gobierno “ante el linchamiento de un presunto ladrón de imágenes religiosas, señaló: ‘con las tradiciones de un pueblo, con sus creencias, vale más no meterse (...) Es parte de la cultura y creencias de los pueblos originarios’”. Y ante el linchamiento de tres policías en Tláhuac, la justificación de su secretario de Gobierno fue que se tenía que tener en cuenta que el pueblo tenía “usos y costumbres peculiares” (*Excélsior*, 4 de abril de 2018).

Ahora muestra la misma actitud. No intervino frente a los bloqueos que llevó a cabo la CNTE de las vías férreas advirtiendo que “nada por la fuerza, todo por la razón”. El titular de la CNDH tuvo que recordarle que las autoridades “están obligadas a proteger y garantizar, en el ámbito de sus atribuciones, los derechos de las personas, mandato al que no pueden renunciar o pretender delegar a terceras instancias”.

De nuevo, ante el memorándum en el que instruye a sus secretarios a dejar sin efecto la reforma educativa y después de afirmar que “si hay que optar entre la ley y la justicia, no lo piensen mucho, decidan en favor de la justicia”, el *ombudsman* volvió a recordarle que “Nada debilita más al Estado de derecho y a las instituciones que el hecho de que se promueva y ordene, desde el Ejecutivo federal, que la ley se desconozca, se incumpla y se deje de aplicar.”

El llamado a hacer justicia por propia mano es contagioso. La primera declaración del presidente municipal de La Huacana fue: “No es motivo para sobajar al Ejército, pero también ahí entendemos a los pobladores, entendemos el coraje y por lo que pasaron ellos”.

La justicia por propia mano puede ser producto de la desesperación de la violencia que padecen los mexicanos, de los valores, creencias y comportamientos del ciudadano y la autoridad frente a la ley, de la ineficacia de las instituciones y de los altísimos niveles de impunidad, pero la solución no puede ser ni la de hacer a un lado el Estado de derecho ni ser omiso frente a las responsabilidades que vienen con el cargo. Si he de quedarme con alguna frase opto por la de que “al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/19	EL FORO	54 Y 55



**GUILLOTINA.** Más irregularidades en Veracruz. El auditor superior del estado, **Lorenzo Antonio Portilla**, interpuso una denuncia ante la FGR en contra de quien resulte responsable por diversas irregularidades en las cuentas públicas 2017-2018 durante la gestión del exgobernador panista **Miguel Ángel Yunes**.



**FOCA.** Tras los resultados de los comicios del domingo pasado en seis entidades del país, la presidenta nacional del PRI, **Claudia Ruiz Massieu**, señaló que acata el veredicto ciudadano emitido en las urnas y que el partido continuará con su proceso de renovación interna, para ser un organismo competitivo y poder recuperar la confianza de los mexicanos. Ruiz Massieu explicó que el partido tricolor se encuentra en un proceso de “fortalecimiento” y señaló que esas elecciones han sido las más difíciles que ha enfrentado el PRI en su historia.



**MALABARISTA.** La organización Redes Sociales Progresistas (RSP), la cual busca su registro como partido político, le abrió las puertas a la exlíderesa del SNTE, **Elba Esther Gordillo**, para que pueda ser candidata a ocupar algún cargo en RSP. El coordinador de esa organización, **Juan Iván Peña Neder**, expresó que Gordillo “tiene nuestro respeto, solidaridad y cariño y si ella quiere protagonizar un espacio, pues podrá hacerlo porque tenemos simpatía y vinculación con ella”; sin embargo, aclaró que por ahora la maestra no es militante.



**GLOBOS.** El Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes informó que a partir de este lunes se prohíbe el matrimonio infantil. Al iniciar el 2016, la prohibición del matrimonio de personas menores de edad estaba vigente en 18 entidades del país y varias de ellas aún contaban con excepciones y dispensas legales que lo permitían. Por lo que con las nuevas disposiciones, 31 códigos civiles locales prohíben el matrimonio antes de los 18 años y sólo Baja California todavía conserva en sus leyes estatales excepciones y dispensas.



**PAYASO BURLÓN.** El canciller **Marcelo Ebrard** tuvo que corregir uno de sus tuits, luego de que los usuarios de Twitter le señalaron que en su publicación acerca de las negociaciones que realiza en Washington, DC, sobre los aranceles que anunció el presidente Trump para los productos mexicanos había escrito “*think thanks*” en vez de *think tanks*, ya que lo que él quería expresar es que se trataba de un laboratorio o lluvia de ideas. El error trascendió, pues fue criticado en redes e incluso una agencia de noticias lo replicó.